Sábado 26 de Noviembre de 1870 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 7—Núm 1,827

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
calle del [illegible] núm. [illegible]
[illegible]
GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . : Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses : " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ
REDACTORES: CÁRLOS MARIA RAMIREZ—JULIO HERRERA Y OBES

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 11 pesos por columna ó 55 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE
NOVIEMBRE 26.

LOS DESPOSORIOS DE NTRA. SRA. Y SAN PEDRO ALEJANDRINO Y CONRADO.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Porongos, Pando y Minas.

Mensagerías Comerciales

La diligencia para San Cárlos y Maldonado, sale de respondencia para Florida, Durazno, Tacuarembó.

Diligencias particulares

Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 10, 20, y último de cada mes.

La Rosita, diligencia de Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, sale del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 15 y 25.

Mensajerías Industriales.
25 DE MAYO NÚM. 411.

Las diligencias de Modesto Dias para Florida salen los 2, 6, 9, 12, 17, 21, 25, 29—para Polanco del Rio Negro sale los 2, 12, 21—para Durazno sale los 2, 9, 17, 25—De Juan Lespada para Porongos por San José sale los 6, 14, 22 y 29—Para Maldonado y San Cárlos sale los 1, 7, 13, 19 y 25.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES

El *Saturno* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 6 de la tarde.
El *Rio de la Plata* sale hoy á las 6 de la tarde para Buenos Aires.
El *Cuyabá* sale hoy para la Asuncion á las 5 de la tarde.

EL SIGLO

Las causas de la guerra.

Aun que soy mas militar que político, y aun que mi puesto en el ejército me permite consagrar pocos momentos á la meditacion tranquila, no debo ni quiero dejar de contestar á la provocacion que me dirije el Redactor de *El Siglo*, y mucho menos desde que se me ofrecen galantemente las columnas de ese diario.

Acepto la batalla, y empiezo por manifestar sin reserva, un pensamiento que me mortifica. Despues de haber leido repetidas veces el artículo que el *Siglo* me consagra, me he preguntado con dolor, si es posible que sea un adversario político el que vierte ideas que tanto se armonizan con las mias y que, si yo no podria espresar tan bien, no por eso las profeso con menos valor.

En efecto; yo pienso como *El Siglo*, que las causas de la guerra actual están en el falseamiento de las leyes y de los principios, en la prepotencia de la victoria convertida en régimen de Gobierno, en la opresion y la persecucion del partido vencido, por el partido vencedor.

Yo pienso igualmente con el *Siglo* que las luchas armadas se suceden, (y aquí está la esplicacion de la lucha actual), porque de partido á partido se violan sin pudor todas las leyes y todos los principios que garanten á los ciudadanos, no ya sus derechos políticos, sino su dignidad personal, su hogar, su quietud y hasta sus intereses.

Hallándonos tan perfectamente de acuerdo en esos principios fundamentales, me cuesta creer que tenga que dirigir mis tiros al Redactor del *Siglo*, en vez de estrecharle la mano de amigo y de correligionario.

A punto ha estado de confundirme esa singular contradiccion, pero no he tardado en hallarle un esplicacion qué, si bien no es satisfactoria, no por eso deja de ser esplicacion.

[illegible] tanto brillo la causa generadora de los principios, sino los que la sirven con mas ardor y consecuencia.

El Redactor de *El Siglo* me desafia á que le pruebe cuando ha contribuido ese diario á rebajar el carácter de los partidos Orientales, á fomentar las persecuciones y los ódios, á estimular la prepotencia personal, etc. Si se tratase simplemente de errores individuales y privados, no recogeriamos el guante, pero como se trata de juzgar á la índole de los partidos, en los cuales *El Siglo* ha jugado siempre un rol muy activo, tenemos que aceptar la discusion en este terreno.

No queremos herir, sino razonar; dejamos á un lado lo que es recriminacion. Renunciamos á adoptar ningun epíteto injurioso, por qué eso nos desviaria de nuestro camino.

El Siglo ha sido el representante mas apasionado que hayan tenido los partidos personales que se han estado disputando el ejercicio de la vida pública en nuestro país.—Si bien es cierto que *El Siglo* se ha presentado muchas veces á la vanguardia en la propaganda de las ideas liberales, no es menos cierto que ha levantado como testimonio de su fé política, la bandera roja, que para nosotros no es sino el trapo ensangrentado de una discordia criminal. Esto es tan evidente, que *El Siglo* se presenta todavia con ese lema, y nos combate á nombre de las odiosas tradiciones de un pasado remoto, no pudiendo afirmarse en el terreno que pisa, porque ese terreno se hunde bajo sus pies.

El Siglo sostiene, sin embargo, que ha trabajado constantemente por ennoblecer y dignificar á los partidos, haciéndolos girar en la esfera de las instituciones y de las leyes del país, subordinándolos á los principios mas austeros de moral y de probidad política, y encaminándolos hácia el ideal republicano que solo es posible alcanzarlo en la lucha leal de la prensa, de la tribuna, de las asambleas populares y del sufragio.»

Pero *El Siglo* debe convenir al mismo tiempo en que nada es mas opuesto á la propaganda que tiende á resucitar á los partidos en sus antiguos ódios y sus antiguas divisas. Si *El Siglo* sabe trazar con mano maestra un programa político, es seguramente el que menos hace por ponerlo en práctica. Si sostiene á veces magníficas teorías, se muestra siempre partidario intolerante.

El Siglo representa en mi concepto un rol insostenible. Quiere conciliar lo que es inconciliable. Quiere ligar las doctrinas liberales que decanta, con los elementos viciosos, escluyentes y personalísimos de uno de los partidos en que estuvo dividida nuestra patria.

El Siglo no ha comprendido lo que yo entiendo que es un principio incontestable; esto es, que para ser liberal y principista es necesario levantar la idea y la doctrina sobre los hombres y los partidos—*El Siglo* por el contrario ha caido siempre en el grande error de hacer secundario lo principal y de no hablar de principios sin fotografiar sus hombres, que han sido, como lo acredita el presente, los desapiadados verdugos de esos mismos principios.

El Siglo ha creido que solo su partido es capaz de organizar al país y de conquistar y afianzar los principios liberales, y ha persistido en esa creencia, sin pensar que el privilegio importa la negacion; y persiste valientemente, aunque los hechos acallen su voz y se reproduzcan atentados que nos humillan y avergüenzan.

De aquí se desprende la esplicacion de nuestras posiciones respectivas.

Mientras nosotros hemos levantado una ancha bandera de libertad y de concordia, que admite á todos los hombres que vengan á sostenerla, *El Siglo* enarbola la antigua divisa del partidario intransigente y se esfuerza en una propaganda sin éco, porque está en abierta contradiccion con sus propósitos manifiestos. ¿Cómo hemos de creer en su liberalismo si traen una escarapela encarnada que representa la lucha encarnizada del pasado?

Nosotros, por el contrario, prescindimos completamente de las personalidades y no entendemos que ningun hombre, ni círculo alguno, puedan encarnar las ideas á que rendimos culto. Bajo esa bandera pueden confundirse todos los hombres y todos los partidos, porque si la fusion es inmoral es cuando equivale á la renuncia ó abdicacion de la conciencia individual, no lo es cuando se basa en una idea alta y generosa, que dá ancho campo á todas las aspiraciones legítimas.

Usted suprime con gusto la época del Cerrito—algo es algo—de vd. un paso mas adelante y habremos venido al verdadero terreno apreciando las verdaderas causas de la guerra actual.

Eso es lo que pretenderé demostrar en un segundo artículo, porque hoy no tengo tiempo para mas.

Hasta entonces saluda al Redactor del *Siglo* S. S. S.
Q. B. S. M.
Belisario Estomba.

Avanzadas, Noviembre 23 de 1870.

Sr. D. Belisario Estomba.

Veo con gusto que estamos de acuerdo en mas de una apreciacion general sobre las causas de las luchas armadas que se suceden en el país de veinte años á esta parte.

Veo que reconoce V. que el *Siglo* ha defendido en todas épocas la causa general de los principios, y que apenas lo ve V. claudicar cuando adhiere á la tradicion de uno de los dos grandes partidos en que ha estado dividido el país desde treinta años atrás.

Aun en las apreciaciones sobre las causas de la guerra actual, se ha visto V. obligado á repetir mis palabras; de tal modo espresaban la verdad histórica y con tanta fidelidad trazaban el cuadro vergonzoso del desenfreno de los partidos en sus luchas desapiadadas.

V. ha tenido que decir conmigo: las causas de la guerra actual están en el falseamiento de las leyes y de los principios, en la prepotencia de la victoria convertida en régimen de gobierno, en la opresion y en la persecucion del partido vencido por el partido vencedor.

Usted ha tenido que proclamar, que piensa como *El Siglo*, que las luchas armadas se suceden, porque de partido á partido se violan sin pudor todas las leyes y todos los principios que garanten á los ciudadanos, no ya sus derechos políticos, sino su dignidad personal, su hogar, su quietud y hasta sus intereses.

Me oigo: yo soy quien he dicho todo eso y es V. quien lo repite.

Pero hay una inmensa distancia entre mi posicion y la suya, ya como individuos, ya como partidarios.

Yo digo y proclamo esa verdad en una situacion dominada por el partido en que estoy enrolado; yo he combatido esa política funesta en los hombres de mi comunidad política y V. recien reconoce esa verdad y la proclama, recien combate esa política cuando ella oprime y persigue á V. y á sus amigos.

Los hechos me autorizan para suponer que lo que en V. y los suyos es un pretesto ocasional, en mi y en los mios es una conviccion profunda.

La dominacion del partido que derecho tiene á llamarse partido liberal por su tradicion y sus tendencias, apesar de las prevaricaciones de sus tránsfugas, data en el último periodo apenas de cinco años.

Durante diez años, el poder estuvo en manos del partido blanco.

¿Qué hizo el partido blanco, qué hicieron sus publicistas, sus hombres de Estado, sus oradores por crear otro campo de accion á los partidos orientales *para ennoblecerlos y dignificarlos, haciéndolos jirar en la esfera de las instituciones y de las leyes, subordinándolos á los principios mas austeros de [illegible] en la lucha leal de la prensa, de la tribuna, de las asambleas populares y del sufragio?*

Diez años de prensa, diez años de tribuna parlamentaria pongo á su disposicion, y desafio á que V. tome de las columnas de esa prensa y de los archivos de esa tribuna, conceptos semejantes á los que V. ha arrebatado de mis lábios, para fulminar un anatema contra la política bárbara de las persecuciones y los ódios como medios de Gobierno.

Y no me jacto de que mis labios han pronunciado esas palabras respondiendo á una inspiracion esclusivamente mia, sino que no he sido sino el eco de una propaganda antigua que empieza con Florencio Varela en las columnas del *Comercio del Plata*, bajo las formas tranquilas y severas de un apostolado augusto; que continúa con Juan Cárlos Gomez en las columnas de *El Nacional* bajo las formas apasionadas y á veces paradojales de una lucha ardiente, y que se revela mas tarde en las columnas de *El Siglo* bajo formas pálidas pero sinceras.

Las guerras bastardas que se suceden, decia yo en mi artículo que vd. contesta, tienen causas remotas y profundas—y esas causas es preciso buscarlas mas allá del Gobierno del General Batlle, que no ha sido sino el continuador de la política del partido blanco.

¿Es nueva acaso en el país la política del General Batlle?

El falseamiento del sufragio ó sean los Gobiernos electores, los atentados á la libertad de la prensa y á la seguridad individual, la dominacion personal como objeto y la arbitrariedad como medio, ¿no se conocieron y se practicaron bajo Pereira con aprobacion y aplauso de vd. y de sus amigos políticos?

El ódio torpe de partido y la persecucion cobarde hasta el esterminio, ¿cuándo se llevaron mas lejos que en esa época nefanda?

La dominacion del partido blanco vició la conciencia pública, pervirtió las nociones de probidad política y hasta de dignidad personal, preparando por un encadenamiento lójico de los sucesos, las restauraciones Dictatoriales y los Gobiernos personales del opuesto bando.

En estas situaciones bastardas, ¿quiénes han asumido un rol mas digno? ¿V. y sus amigos que nos censuran y que nos acusan de fomentar las guerras fratricidas, ó los mios y yo que hemos combatido siempre las causas bastardas que crearon esa situacion al país?

¿Vds. que no han tenido jamás una palabra de condenacion para esa política de barbárie y que por el contrario la fomentaron y la aplaudieron, ó nosotros que bajo el dominio de uno y otro partido no hemos tenido una hora tranquila por combatir el error, el atentado, la prevaricacion de los principios?

Lo que pone las armas en manos de vd. y sus amigos, no es el amor á la libertad ahogada por el General Batlle en sus mas legítimas manifestaciones; no es la dignidad del hombre y del ciudadano ajada por la prepotencia personal y el régimen de la arbitrariedad, sino la aspiracion vulgar á suplantar al General Batlle y á sus hechuras en la dominacion personal y en la satisfaccion vulgar de oprimir y perseguir á los que á su vez nos persiguieron y nos oprimieron.

Si así no fuera, no habrian vds. encontrado bueno bajo Pereira lo que encuentran malo bajo Batlle; no habrian premiado con altos honores al uno y levantádose airados contra el otro.

Yo adhiero á la tradicion de un partido, pero no subordino los principios á sus conveniencias, ni me inclino ante ninguna personalidad prepotente.

Confundo mi vida con la del partido de mis afecciones, sigo su buena ó su mala suerte, pero propendo siempre á que mi partido haga efectivas las instituciones y realice el bien, jirando en la esfera de lo legítimo y de lo justo.

Si estoy en la línea no es para defender y sostener al Gobierno del General Batlle, sino para obstar al triunfo del partido blanco, que en mi opinion daria al país una situacion mas intolerable que la que *El Siglo* ha combatido sin descanso.

En política, los hombres probos y sinceros pueden asumir distintos roles. Mazzini y Juan Cárlos Gomez, por ejemplo, buscan el ideal y quieren alcanzarlo sin descender á la lucha bastarda, sin confundirse con los elementos estraviados que han de darnos la victoria.

Garibaldi y Castelar, por el contrario, toman un rol en todas las situaciones para combatirlas, para mejorarlas; están con Victor Manuel para derribar á Francisco 1.º y con la Regencia de España si es necesario combatir la reaccion borbónica.

Ese es nuestro caso; estamos en la lucha y en la lucha de la prensa, lucha diaria que nos pide dia á dia la revelacion de nuestros sentimientos mas íntimos.

Entre esta situacion tan mala como es y que combatimos para mejorarla, y la tenebrosa reaccion del partido blanco con todas sus pasiones, con todos sus ódios, con todas sus tendencias á la arbitrariedad y al despotismo ¿en qué puesto debimos estar?

Si hay quien diga que debimos ponernos al servicio de la reaccion, yo digo que ese hombre no tiene ni dignidad ni conciencia.

Pero dejemos ese tópico y vamos á algo mas de oportunidad con que quiero probar al Sr. Estomba hasta donde sé desprenderme de las prevenciones y los ódios que engendran las polémicas de la prensa, y sobre todo la lucha armada en que ya estamos envueltos, hasta donde son firmes y constantes mis principios.

A la victoria de las armas, preferiria yo una solucion pacífica que sin dar el triunfo á personas ó á círculos determinados, restableciese el imperio de los principios conculcados, y preparase al país para entrar por las vias majestuosas del sufragio libre á la vida rigorosamente constitucional, en que los partidos luchasen á la sombra de las veneradas instituciones de la patria.

Esa solucion seria para nosotros la siguiente:

Convocacion inmediata del país á sufragio para la eleccion de una Convencion estraordinaria revestida del mandato único de determinar el tiempo y forma en que deben verificarse las elecciones ordinarias para la Asamblea Legislativa que haya de nombrar el futuro Presidente de la República.

Esa solucion daria satisfaccion á todas las exigencias honestas de la opinion, anularia todas las resistencias legítimas que ha sublevado la administracion del General Batlle desde su origen y que durante su gobierno no ha hecho sino robustecer, haciendo que las cuestiones que desde hace tiempo se debaten por la prensa y que últimamente han servido de pretesto á una insurreccion armada, tuviesen su solucion en el terreno pacífico del sufragio libre, última razon en todas las cuestiones políticas ó sociales, y única fuente de legitimidad y de verdad.

Pero una solucion semejante ha de encontrar resistencia á la vez en el General Batlle, que ha de querer mostrarse celoso del principio de autoridad que cree representar, y en V. y sus amigos que aspiran á suplantar en el dominio personal al General Batlle y á sus hombres.

Por lo que hace á mi y á los hombres á quienes creo representar en la prensa, ellos no han aspirado jamás ni aspiran hoy sino á ver á la patria constituida legalmente y gobernándose por sus instituciones y sus leyes.

José P. Ramirez.

Cuestion electoral

[illegible]

Al través de treinta años de infortunios y de errores, en medio de la recrudescencia de las pasiones de bando, cuando la tempestad parecia arreciar mas, se dibujan dias mas bonancibles.

La revolucion del partido blanco llegó á su mayor plenitud.

Se necesita ser un partidista obcecado para no comprender que la revuelta declina sensiblemente.

No es una novedad que la estrella del Norte, como la hemos llamado antes de ahora, brilla con mayor fulgor, presidiendo los destinos de un guerrero afortunado y valiente.

Esa estrella no es ninguna entidad personal, es el Norte del Rio Negro, es el partido colorado unido y compacto para luchar en nombre del pasado y para el porvenir.

El General Caraballo, minado por la intriga, no pudo realizar la obra. El General Suarez la realizará por que su carácter inflexible ha de poner á raya la prepotencia de los circulillos y de los intrigantes.

Hacemos esta observacion porque no somos panegiristas del resultado, porque hoy, como ayer, le profesamos verdadera estimacion personal al General Caraballo.

Una cuestion de la mas alta trascendencia para los que quieran hacer efectivo el imperio de las instituciones, viene á coincidir con la época mas escepcional que registrarán los anales de la República.

Una crisis económica que hará época, una continuacion de gobiernos personales, por último una revolucion injustificada por encarnarse en personalidades execrables. Hé ahí el cuadro palpitante de verdad y dolor.

La acefalía de los poderes públicos viene en Febrero.

Si la revolucion continua; ¿qué se hace se preguntan todos?

Mi opinion y la de mis amigos es conocida.

No pretendemos hacer la luz en esta cuestion.

Venimos á dejar constatada nuestra opinion franca, porque venimos á hablar con franqueza. Puede velarse sin trasgresion tal ó cual plan político de actualidad, sin que se roce la política honrada.

Pero tratándose de los grandes dogmas de la democracia, es preciso presentar la verdad desnuda porque sus acentos solo hieren los intereses ilegítimos.

De antemano sabemos la contestacion que nos dará el partido blanco: un epigrama sangriento. Pero quede al menos constatado que no tenemos la candidez de creernos misioneros predicando en el desierto.

La Asamblea cesa su mandato improrogablemente el 15 de Febrero.

Esta no es una absoluta.

Concluido el periodo constitucional, es el colmo del absurdo que la Cámara se atribuya la facultad de hacer interpretaciones ridículas, prolongando un mandato estrictamente limitado.

Seria algo mas, seria hasta indecoroso.

Esto sin entrar al orígen vicioso de esa eleccion. No hemos de triunfar con mentiras, porque sobre eso solo se levantan situaciones personales.

La mision del partido colorado, no es vencer á los blancos simplemente, como si se tratase de un bando á otro bando; es dominar la invasion, porque la invasion no representa, sino la continuacion indefinida de una tradicion sangrienta, la verdadera mision estará en dominar ese elemento personal, para abrir nuevos horizontes al país, apelando á la soberanía del pueblo lealmente, como única fuente genuina de todo poder, de toda justicia.

Si lo que no es probable, la revolucion se prolonga hasta Febrero, y caducan los poderes públicos, tengamos la franqueza de asumir una verdadera situacion de hecho.

Constituyámonos en partido, unidos para el bien, para mas tarde garantir el derecho de todos.

Venga el provisoriato, llámese Batlle ó llámese como se llame, y concluyamos con las asambleas de montoneras.

No hay porqué asustarse de las agitaciones borrascosas de la democracia, porque siempre son fecundas. Aterrémonos ante el cuadro desolador que nos presentan esas luchas infecundas en que al dia siguiente de la victoria, como diria Larra, todo queda en pié menos el cadáver de los combatientes.

El derecho y la conveniencia se armonizan perfectamente.

Los blancos invocan por pretesto, la denegacion de sus derechos políticos.

La situacion se presta admirablemente para evidenciar sus planes y propósitos.

La solidaridad de los periodos constitucionales ha sido rota por los sucesos.

Un antiguo proverbio muy expresivo del fanatismo, conque se suele rendir culto á las formas, decia: demasiado justicia es injusticia.

De antemano sabemos que al consignar esta gran verdad, vamos á caer fulminados, por el rayo de la injusticia y de la ignorancia.

Código sagrado, arca de salvacion, el que atente á ella es un sacrilego.

El verdadero respeto á la Constitucion, consiste en el respeto á la verdad.

La legislacion positiva sea política ó civil, es una garantía de la esencia, de la verdad, del derecho natural, único que sobrevive al naufragio de la ley positiva.

Pero las leyes positivas, las formas que son salvadoras tienen su razon de existencia; las Constituciones dejan de ser tales, cuando las Constituciones son violadas en sus propias formas.

¿Dónde están el tercio de Senadores que debió ligar un periodo á otro, cuando se convocó al pueblo para elejir la actual Cámara?

Aprovechemos el momento. Que rindan los blancos sus armas. Elimínese todo pretesto para revueltas criminales. Nada de fusiones, ni de pactos.

Luchemos partido á partido, en las luchas incruentas de la soberanía del pueblo. Apelemos al voto del país, para salir de esta aberracion inconstitucional en que hemos vivido, y legalicemos la situacion por medio de la convocacion de una Convencion Nacional.

La hora de la reparacion y de la justicia, consiste en concluir con esos escamoteos del sufragio público que nos han deshonrado en el pasado, nos desprestigian en el presente y nos descoronan en el porvenir.

(*Continuará.*) *Bonifacio Martinez*

SECCION OFICIAL

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Noviembre 25 de 1870.

DECRETO

El Presidente de la República, ha acordado y decreta:

Art. 1.º Derógase el decreto espedido en 10 de Setiembre último, que cerraba los puertos de Nueva Palmira y Carmelo.

Art. 2.º Comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dése al L. C.

BATLLE.
JOSÉ M. DE NAVA.

CUERPO LEGISLATIVO

Presidencia del Sr. Castro

La sesion se abrió á las dos de la tarde con asistencia de los Señores Laviña, Rodriguez, Ferreira y Artigas, Solsona y Lamas y Delgado, faltando con aviso de no poder asistir el Sr. Viana.

Leida el acta de la sesion anterior, fué aprobada y acto continuo dióse cuenta de los asuntos entrados en el órden siguiente:

«El P. E. remite los antecedentes solicitados por esta Comision, relativos á la sucesion de D. Agustin de Castro».

Se mandó pasar á la Comision respectiva.

«La Comision Especial se ha espedido en la autorizacion que pide el P. E. para entrar en negociaciones con los Agentes de los Gobiernos de Bolivia y Austro-Húngaro»—Se mandó repartir.

(Por mocion del Sr. Ferreira, suficientemente apoyada, se resolvió considerar este asunto sobre tablas en una sola discusion).

Puesta á consideracion la Minuta de Resolucion, se vota y es aprobada.

El Señor Ferreira y Artigas—Me ha llamado sobre manera la atencion, Señor Presidente, una órden general del Ejército, que se ha publicado en los diarios de esta Capital,—amenazando á los soldados que faltasen al respeto debido á los particulares ó á la propiedad—con ser castigados con azotes y pasados á un cuerpo de línea. Esta órden del dia me ha llamado seriamente la atencion por dos motivos.

El primero,—porque existe una ley sancionada por la H. A. General y comunicada al P. E. aboliendo esa pena infamante que se usaba en nuestros Ejércitos.

El segundo,—porque me parece que la pena se refiere á los ciudadanos Guardias Nacionales,—desde que ademas se les amenaza con el doble castigo de destinarlos á un Cuerpo de Línea.

Al efecto, pido que sea citado el Sr. Ministro del ramo á dar las esplicaciones necesarias á este respecto.

He dicho. (Apoyados.)

El Sr. Laviña—Efectivamente; ha dicho muy bien el Sr. Representante, Dr. Ferreira y Artigas: no ha podido menos de llamar sériamente la consideracion de todos los miembros de la Comision Permanente, la órden general á que hace referencia.

El que habla, habia hecho el propósito de hacer una mocion igual á la que acaba de proponer el Sr. Representante; pero hoy precisamente se me ha apersonado uno de los secretarios de la H. Cámara de Representantes, haciéndome saber que habia venido el Sr. Terranos, Secretario del Comandante General de Armas, á manifestar de parte de él, que sabiendo que no podia menos de ser alarmante para la Comision Permanente la órden general á que se hace referencia, debia declarar (antes de que se ocupara de ella la H. Comision) que él ya habia dado disposiciones terminantes á fin de destruir esta órden general, haciendo algunas consideraciones que debian satisfacer completamente;—que no habia sido el Comandante General el autor de esa órden, y que por consecuencia daba su palabra de que quedaria revocada.

Como yo he dado crédito á este aserto del Secretario del Comandante General de armas, creeria innecesario el llamamiento del Ministro respectivo; y es por esto que lo hago presente,—por si el señor Representante autor de la mocion, quedase satisfecho y considerase, como yo, inútil ya la presencia del señor Ministro.

He dicho.

El Señor Ferreira y Artigas—Quedo completamente satisfecho con las esplicaciones que se acaban de dar; y me son muy satisfactorias, pues veo que no ha sido sino una opinion individual y muy contraria al modo de sentir del gefe de la guarnicion, la que ha dado lugar á una órden general de tal naturaleza.

Retiro, pues, en consecuencia, mi mocion.

Pero como la Comision Permanente, encargada de velar por los derechos é inmunidades de los ciudadanos, tiene ante la opinion pública tambien—una responsabilidad de la que no puede eximirse, pido—que esta sesion, en la parte relativa, sea publicada íntegramente, para satisfaccion del país, del Ejército y de la propia Comision Permanente.

Hé dicho. (Apoyados)

El Sr. Presidente—Así se hará.

No habiendo mas asuntos de qué ocuparse, si alguno de los Sres. miembros no quiere hacer uso de la palabra, se levantará la sesion.

Se levantó á las dos y veinte minutos de la tarde.

Missaglia, secretario.

Cámara de Representantes.

SESION DEL 25 DE NOVIEMBRE

Presidencia del Sr. De-Maria.

Se abrió la sesion con asistencia de los SS. Chucarro (D. E.) Acosta, Viana, Navajas, Cachon, Mac-Eachen, Delgado, Tomkinson Lacueva, Ferreira, Rivas, Guarch, Solsona y Lamas, Marquez, Mendez, Rücker, Solsona, Labrousse, Baliñas Vilaza y Toribio.

Dióse cuenta del siguiente asunto entrado:

La Comision de Legislacion se ha espedido en el Proyecto remitido por el Senado sobre aplazamiento de las elecciones.

Se mandó repartir.

El Sr. Ferreira hace mocion, para que en vista de la urgencia se considere este asunto en la presente sesion, supriméndose la 2.ª discusion.

Apoyada y votada, resulta aprobada.

Se dá lectura al dictámen de la Comision y al Proyecto que presenta variando el del H. Senado, concebido en la forma siguiente:

PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara de RR. etc.

Art. 1.º Aplázanse las elecciones de Senadores y Representantes para la undécima Legislatura, la de Juntas Económico-Administrativas y demas que debian tener lugar en el presente año y Enero del entrante designadas por la ley, hasta sesenta dias despues de pacificada la República.

2.º Verificadas las elecciones de Representantes y Senadores, procederá el Poder Ejecutivo á convocar la undécima Legislatura para abrir sus sesiones á los treinta dias de practicadas aquellas.

3.º Una vez fijada la época á que se refiere el artículo 1.º, se declara subsistente y abierto el Registro Cívico, para la undécima Legislatura, hasta quince dias antes de efectuarse las elecciones.

4.º Suspéndense transitoriamente los efectos de las leyes de elecciones, Alcaldes Ordinarios, Registro Cívico y reglamentacion de este, en cuanto se opongan á la presente ley.

5.º Mientras no se instale la undécima Legislatura residirá en la presente la plenitud del poder Lejislativo, pero solo podrá reunirse estraordinariamente cuando lo reclame el Poder Ejecutivo ó la Comision Permanente con arreglo á la Constitucion.

6.º Ambas Cámaras proveerán las vacantes que haya en la Comision Permanente de Senadores, Representantes y sus suplentes; y ella continuará en el ejercicio de sus atribuciones constitucionales hasta que se instale la undécima Lejislatura, sin que la interrumpa las reuniones estraordinarias que pueda tener la Asamblea.

7.º Comuníquese etc.

Sala de Sesiones en Montevideo [illegible] ñor Ferreira, miembro informante de la Comision.

Dado el punto por bastante discutido, se votan en general ambos proyectos y resultan aprobados.

Se entra á la discusion particular del primer artículo de ambos Proyectos, y no haciéndose uso de la palabra, se vota el del Senado, y resulta negativa.

Votado en consecuencia el de la Comision, es aprobado.—Lo mismo se hizo con el 2.º

Sucesivamente se consideraron los demas artículos del proyecto de la Comision, y votados, fueron aprobados.

La Mesa proclama sancionado el Proyecto de ley variando el del Senado que queda inserto.

El Sr. Ferreira hace mocion para que se publique esta sesion. Apoyada y votada, es aprobada.

El Sr. Lacueva recomienda á la Mesa la mas pronta remision al Senado, del Proyecto sancionado.

Se levantó la sesion á las 5 de la tarde.

INTERIOR

Impresiones de un estrangero

Sr. D. Lucio Rodriguez.

Casa Blanca, Noviembre 22 de 1870.

Distinguido amigo: cumplo con un deber de gratitud al manifestarle mis primeras impresiones ante el sublime panorama de esta naturaleza virgen, cuyos encantos nunca fueron empañados con el aliento de los hombres.

Magníficos espectáculos se han ofrecido ante mis ojos, durante la carrera de mi vida. Cuadros brillantes, capaces de despertar alguna fibra sensible en el alma encallecida de los ateos.

Yo he visto, desde el mar ondulante de doradas mieses, que presentan las fértiles llanuras de Castilla, hasta las estériles arenas de las playas Africanas.

Desde las abundantes vegas de Toro y de Granada hasta los parques inmensos donde los hijos de Albion olvidan por un momento su eterna melancolía.

Desde las abrasadas florestas del Brasil, con sus Orchideas, sus Plátanos y sus jigantes Palmas, hasta las heladas crestas de los Alpes con sus Brezos, Azaleas, Rododendros y con sus pintadas Becas siempre acariciadas por la mano de la rubia doncella.

Desde los alegres Bósques de Charenton y de Versalles, salpicados de grutas, fuentes y cascadas, hasta los severos jardines de Viena con su poema de Coníferas y sus palacios de hierro y cristal, donde viven aprisionadas toda clase de plantas ecuatoriales.

Mas todas, todas estas maravillas, se oscurecen en mi memoria, ante el conjunto de gracias que presentan los pintorescos contornos de Casa-blanca, porque solo aquí se mitiga la fiebre que me arrastró lejos de mi patria. Por que solo aquí toco el complemento de mis aspiraciones. Por que solo aquí, en presencia del paraiso que me forgé en los primeros sueños de mi juventud, puedo esclamar con entusiasmo verdadero: ¡Oh Grande Arquitecto del Universo! coronada está tu obra!.......

La pintoresca estancia de Casa-blanca, que pertenece al Sr. D. Domingo Ordoñana, mide una superficie de seis mil hectáreas, está colocada en la confluencia del Paraná con el Uruguay y dista escasamente diez kl. de la linda playa de Nueva Palmira.

Por la situacion geográfica que ocupa; por las ondulaciones naturales de su superficie; por su esposicion al Oeste; por los frondosos bosques que la pueblan, y por las dulces emanaciones del rio y arroyos que la circundan, goza esta encantadora posesion de un clima suavísimo, que poco sensible á los bruscos tránsitos de temperatura, favorece admirablemente el desarrollo de cuantos seres residen sobre la inmensa superficie del globo, desde la Manzanilla y el Cisne que habitan las heladas regiones, hasta el tigre y la mimosa sensitiva que viven en el Ecuador.

La capa superficial de tierra vegetal que cubre esta inmensa estension, es de uno á tres metros de espesor y se compone de un légamo arcilloso, mas ó menos mezclados con arena silicea, tan rico en humus, ó sean sustancias orgánicas en estado de descomposicion, que podrian obtenerse seguramente quinientas cosechas seguidas sin que fuera necesario el beneficio de los abonos.

Esta espesísima capa de tierra descansa en general sobre un inmenso banco de conchas marinas, dispuestas en capas horizontales, que deben su orígen, lo mismo que toda la superficie, á grandes arrastres del Uruguay, en épocas no muy remotas.

Con una esposicion que impide la maléfica influencia de los vientos del Sud, con una temperatura donde jamás el termómetro desciende á cero, ni llega mas allá de los 35 grados; con una capa vegetal, cuya composicion no puede ser mas ventajosa, ya se considere física ó químicamente; con un subsuelo que libra circulacion á la humedad superabundante, impidiendo el desprendimiento de los ácidos tan nocivos á la vida vegetal; con una atmósfera, por último, que siempre impregnada de las frescas emanaciones del Uruguay cubre la tierra de suaves rocios, que gérmenes de vida podrán colocarse en este medio feliz, sin que se desarrollen espléndidos y vivan con todas las galas de una existencia lujuriosa!

Pero la naturaleza, siempre insistente en sus manifestaciones, no solo posee un lenguaje mudo y elocuente para hablar á la inteligencia de los espíritus observadores, sino que se revela en sus infinitas variadas creaciones para herir nuestros sentidos.

En medio de las felices condiciones de existencia que llevo descritas, puede muy bien la ignorancia humana dudar de la inflexible lógica, encanto, concordancia, equilibrio y armonía del mundo; mas en presencia de tantos individuos de la gran familia vegetal; ante sus tallos gigantescos, sus verdes hojas y sus matizadas flores, la duda seria insultar á una Providencia que con cariñosa solicitud atiende á nuestras necesidades, satisface nuestros caprichos y realiza nuestras ilusiones.

Plaza; ancha plaza guardan las verdes praderas de Casa-blanca, para cuantos eslabones componen la gran cadena de la vida orgánica.

Allí vegeta la Higuera con la misma lozanía que en Egipto, la Argelia y las costas Españolas.

La trepadora Madreselva como en la Tartaria.

La Mimosa Lophanta ó Aromo, con sus mil racimos de oro, como en el Senegal.

La Hortiga con sus delicados filamentos y sus jugos alcalinos, como en el Asia meridional.

El Serval de Cazadores ó Nopal azucarado, como en el centro de Africa.

La Calla astringente, como en los lagos de Etiopía.

El jigantesco y endurecido Bambú, como en el Archipiélago Filipino.

La Centaura cuaja-leche, como en las mesetas de Europa.

La Erithrina cresta de Gallo, como en los Trópicos.

La Avena, como entre las Estepas del Norte.

El Naranjo, como en la China.

El Trébol aromático, como en las praderas de la Suiza.

El Fhicus Elástica ó Caoutchout, como en Anam, Java, el Brasil y la Guyana francesa.

El Fenix datilífera ó Palmera, como en Berbería y en Elche.

La Pimienta [illegible] en esta feracísima plantas que viven espontáneamente [illegible] individuos de tan diversas procedencias; allí donde tan variadas producciones cumplen con los misterios de su existencia elevando hasta el trono de Dios un himno que se traduce en perfumes y gorgeos, allí está el campo señalado por el dedo de la Providencia para trasplantar con profusion esa planta cosmopolita que se llama hombre; planta que en Asia languidece narcotizada y perezosa; planta que se aniquila en el Africa bajo el yugo del despotismo; planta en fin que gastada y sin aromas, hoy muere aplastada entre los escombros de la Europa que se derrumba.

Vengan aquí, pues, los hijos desheredados de todas las naciones de la tierra.

Vengan los que confiados en sus merecimientos, esperaron en vano la hora de la justicia.

Vengan aquí, pues, cuantos no puedan respirar en la corrompida atmósfera del viejo mundo.

Vengan aquí, y bendecirán como yo el dia en que por vez primera, pisen las playas del rico continente americano.

Venid; que ya señala el gran relox de los siglos, la hora del engrandecimiento de esta República.

Venid á formar parte de la gran nacion, donde los hombres son felices y ricos por el clima; nobles y generosos por la libertad.

¡Libertad! ¡Májica palabra! En busca tuya miles de bajeles cruzan incesantemente las enfurecidas ondas del Océano, para arrojar despues, sobre las fértiles playas Orientales, los valientes de todas las naciones.

Allí vienen la Agricultura, el Comercio, la Industria Artes y Ciencias que desdeñan las caricias del Sibarita, desconfian de las promesas del tirano y huyen del estrépito de las armas.

En tu seno están, República Oriental del Uruguay, todos los gérmenes de tu futura grandeza. Cumple las misteriosas leyes del destino, dándoles el soplo de vida que reclaman, y serás en breve plazo, la nacion mas feliz, mas noble, mas rica y mas poderosa de la tierra.

Estos son, distinguido amigo, los sentimientos de que me hallo poseido, ante el cuadro magestuoso de esta naturaleza: sentimientos que le comunico lleno de placer, por que lo hago á un obrero que trabaja con insistencia, constancia y tenacidad, para proporcionar á su patria dias felices.

Sin fatigarlo mas por esta vez, se repite de V. con la mayor consideracion su afmo. amigo y servidor.

Q. B. S. M.
Juan de Cóminges.

EXTERIOR

El rebelde y los blancos

Siempre hemos creido y lo hemos dicho á menudo, que entre Lopez Jordan y Medina y Aparicio median intereses comunes que los harán obrar en el sentido de auxiliarse recíprocamente.

Los hechos conocidos, las relaciones personales estrechas entre el rebelde y los blancos malos que lo acompañaron en sus primeros pasos para sacrificar á Urquiza, las conveniencias naturales que la rebelion de aquí y la invasion de allá, hallan recíprocamente en su triunfo respectivo, son motivos mas que suficientes para que no se dude que si no existe alianza ó pacto escrito, no se necesita tampoco que lo haya, pues todos son lobos de una camada.

Si Medina triunfase mañana y se posesionase de la República Oriental, ¿quien pondria en duda que en ese triunfo adquiria ventajas la rebelion?

Creemos que nadie de buena fé sostendria lo contrario.

El triunfo de Aparicio y Medina seria para Lopez Jordan como una victoria suya por simpatías y lo que es mas por conveniencias evidentes.

Entonces podria decirse que la rebelion ensanchaba su esfera, aumentaba sus medios y tenia de su lado en—el hecho—á un gobierno amigo.

Hombres, municiones, dinero, propaganda de prensa, todo tendria en la República Oriental con la derrota de los colorados, con el triunfo de Aparicio, Medina, Nin Reyes.

No se puede poner esto en duda ni por un solo momento.

Y en prueba de que así seria, de que así se desea, de que así lo creen todos, he aquí el rumor de *última hora* que ha llegado hasta nosotros, sin ser por consiguiente los únicos en dar testimonio de la circulacion de esa significativa noticia.

Segun ella, Lopez Jordan, que está bien convencido de que hoy ó mañana sucumbirá ante el poder nacional que ha desafiado locamente, prepara una retirada oportuna, auxiliando la invasion del Estado Oriental y concurriendo á su triunfo inmediato.

Hé aquí pues lo que se refiere, y que consignamos para que la publicidad haga conocer los hechos con tiempo y deje en claro la verdad de lo que ocurre.

Refiérese que el rebelde está tomando sus medidas para lanzar al Estado Oriental la mayor parte de su infantería, poniéndola á la disposicion de los sitiadores de Montevideo, á fin de que estos estrechen el sitio y ocupen la plaza despues de un ataque formal.

Esta combinacion desembarazaria á Lopez Jordan, por ahora, de sus infantes, le dejarian en mejor disposicion para sus correrias en la provincias que está devastando, y al fin daria á los sitiadores de Montevideo lo que les falta, para exijir á su vez retribucion de servicios contra el gobierno nacional.

Que esos servicios le serian retribuidos, no lo ponemos en duda.

Que serian muy ventajosos al cabecilla, tampoco ha de negarse.

Por mas protestas de abstencion que haga Medina y Aparicio, su partido no tiene la menor simpatía al órden actual de la República Argentina, y como el gobierno de este país persigue al amigo y aliado político, es claro que hay para esos dos bandos un interes supremo en triunfar en los dos países.

No hay que hacer mucho esfuerzo para persuadirse de esto.

Queda, pues, al gobierno argentino una posicion cada dia mas neta y obligatoria.

Su deber consiste en aislar al rebelde en el Entre-Rios, reduciéndole el espacio de sus correrias, é impidiéndole que pase auxilios á los invasores del Estado Oriental haciendo una rigorosa policía del Uruguay.

Sí como se nos asegura, Lopez Jordan quiere mandar á sus amigos Aparicio y Medina los infantes que estos necesitan frente á Montevideo, el Gobierno Nacional puede impedirlo, si quiere, y fuerza es que lo quiera, ordenando una vigilancia incesante de las costas.

Si pasan fuerzas del rebelde al Estado Oriental, debemos mirar el hecho como una operacion militar del rebelde, de ulteriores resultados, mientras el buque del ejército nacional, por la simple ventaja de los mejores caballos que tiene.

De todos modos, para nosotros, que siempre hemos creido ver muy claro en estos negocios del Entre-Rios y del Estado Oriental, el triunfo de Medina y Aparicio seria un hecho que tendriamos que mirar como victoria de la rebelion.

Así, no estrañamos, y por el contrario lo hallamos mas que probable, que Lopez Jordan [illegible] emprenderlo tambien y que en la derrota de los blancos ve un descalabro de amigos y de causa, ha de hacer lo posible en favor de estos, ha de hacer cuanto esté en su mano, y ha de ejecutarlo pronto para que sea oportuno.

Por otra parte, sin un auxilio exterior los blancos no pueden triunfar, no pueden ocupar por la fuerza á Montevideo, y no tienen influencia ni medios para mantener el sitio como lo mantuvo su famoso Manuel Oribe al servicio de Rosas y con las bayonetas de este.

En vista de esta situacion del rebelde de aquí y de los invasores de allá, debemos mirar como lo mas probable y necesario, que busquen una salida inmediata á tantas dificultades.

El rumor que hemos referido viene en justificacion de este raciocinio; y no creemos que al gobierno nacional le tome de nuevas ni que deje de pesar todas las eventualidades que de esto surgirian.

(*La Verdad*).

Entre-Rios

Gualeguaychú, Noviembre 21 de 1870.

¡Gualeguaychú está de luto!

Acaba de pasar por uno de esos momentos de tremenda prueba que les está reservado á los pueblos de Entre-Rios, donde por desgracia llegan á entrar las hordas desenfrenadas del caudillo del 11 de Abril.

Ayer era el Uruguay, que despues de una heróica resistencia sucumbia al número de sus enemigos;—hoy le ha tocado á Gualeguaychú;—aquí como allí los robos no han escaseado; y aun es nada esto, comparado con las pérdidas de vidas preciosas que hemos tenido.

El célebre Vera con una fuerte columna de las tres armas, entró en la ciudad el 18 á las cuatro y media de la mañana, con la esperanza de que nuestra bizarra guardia nacional compuesta nada mas que de 250 plazas, se entregaria á discrecion viéndose perdida por el número considerable de fuerzas con que venia á atacarlos, ¡qué cruel desengaño sufrió este miserable! Ese puñado de valientes, que desde la noche antes habia pasado á la isla que está frente á la aduana, hizo una resistencia heróica, resistencia que llenará de admiracion á la República entera cuando se conozcan todos los detalles de este glorioso hecho de armas.

Los elementos que se habian desencadenado, el agua y el fuerte viento de todo el dia, hacian casi imposible la resistencia, y sin embargo la guarnicion de esta plaza, poniendo sus pechos por murallas, y llena del entusiasmo que le inspira la causa que defiende, sostuvo un fuego no interrumpido ni un segundo, desde las 4 1/2 de la mañana hasta las 9 de la noche, sin que los cobardes enemigos (1,500 hombres con 2 piezas de artillería) lograran hacerlos rendir.

No solo no tuvieron el coraje de sitiarlos en la isla, sino que 25 de esos valientes hicieron huir vergonzosamente de la Capitanía del Puerto á doscientos *defensores de la soberanía provincial* como se titulan.

FOLLETIN 53

¡¡LOS 300,000 DUROS!!

HISTORIA DE UN POBRE HOMBRE

POR

JULIO NOMBELA

Libro duodécimo.

UN GOLPE DE MANO.

Muchos al referirse á Pompeyo,

—Es un gran chico, decian, tiene una puntería y maneja el sable con una destreza.... y no carece de talento: hará fortuna.

—¡Pues dónde me dejan ustedes á Ezequiel! añadian otros: un pozo de ciencia, y al mismo tiempo un hombre que vive en su época: es uno de los pocos sabios capaces de batirse.

Yo no sé si esto que voy á decir será verdad; pero no faltó quien añadiera que habia oido á un ministro esta frase:

—¡Qué lástima que ese jóven redactor del *Regenerador* que se ha batido, no sea ministerial: esta era la ocasion de darle un buen empleo en Beneficencia!

Don Cosme entretanto sufria horriblemente.

Vamos á verle un poco á solas.

CAPITULO V.

DE SCILA Á CARIBDIS

No era ya ni su sombra, y sin embargo, todavia le quedaba mucho camino por andar.

Pero señor, se decia, ¿es posible que un hombre con dinero, con buena fé, con alguna capacidad, por que si bien es cierto que yo creo que los sucesos de estos últimos dias hasta me han hecho perder el juicio sin embargo mis propósitos son buenos; es posible, repito, que todos estos elementos no, hayan podido conseguir hasta ahora, no ya que todos los hombres, pero ni siquiera los que me rodean se inclinen hácia mi!

¡Y si no fuera mas que esto solo!

Pero noto que las ideas se me han ido.

Cuando yo no era mas que un pobre cesante, en tanto que Clarita, esa infeliz, de quien ni siquiera he podido acordarme estos dias, mientras ella cosia, yo entretenia mis ocios en la lectura é iba poco á poco instruyéndome, adquiriendo ideas; pero ahora, entre corregir pruebas, dar disposiciones, pagar los recibos que me presentan, leer los diarios que me dirigen, enfurecerme y calmarme, pensar en los malvados que me rodean y temer el celo de los amigos se me pasa el tiempo y deseo la noche para descansar.

Ahora bien: en honor de la verdad debo decir que por entonces podia dormir don Cosme, lo que no era poco, dada la vida que ha adoptado.

¿Qué es lo que he logrado hasta ahora en los dias que tiene de existencia el *Regenerador*? continuaba pensando don Cosme.

He tenido ocasion de convencerme de que la hipocresía es un vicio arraigado en la mayor parte de los hombres, de que todos los que no tienen que caerse muertos son enemigos radicales de los ricos.

He perdido, pues, gran parte de mis ilusiones y he abandonado algunos buenos amigos de mis malos tiempos que al notar mi desden se quejarán de mi y me calificarán de orgulloso.

He roto los lazos que me ligaban con Clara y con Jorge: he gastado una gran parte de los trescientos mil duros, y predicando la paz, exaltando el principio de autoridad, prometiendo llevar á todas las inteligencias la semilla del bien, á los pocos dias de darme á luz incurrirá en mi periódico en los mismos defectos que vengo á corregir, y uno de mis redactores da batiéndose una celebridad de escándalo al *Regenerador*.

¡Vamos! ¡esto es horrible!

¿Tendrán razon todos los que me han dicho que era imposible poner un dique al torrente de las pasiones!

¿Tendrán razon los que creen ineficaz la prensa?

Hasta apurar el desengaño, no desisto, pero si al fin y al cabo fuese verdad, si me viera obligado á renunciar á esa poderosa arma, á esta palanca, á la que yo he considerado siempre como el único medio de salvar á la humanidad, si tuviera que sucumbir ante esta prueba, aun me quedaba un recurso, y lo qué es mas aun: tendria fé bastante para emprender por otro camino la mision que me he propuesto llevar á cabo.

Sí; yo renunciaria á difundir la luz á un mismo tiempo á millares de personas: emprenderia mi obra mas en pequeño.

Buscaria cuidadosamente entre las clases mas pobres de la sociedad las almas aptas para recibir las doctrinas que les inculcaria, mejoraria sus condiciones, dividiéndolas á grupos, formando colonias para presentarlas como modelos á los legisladores de nuestros dias.

Buscaria en otras clases, por ejemplo, á los hombres desesperados, para devolver la fé á su alma, á las mujeres entregadas al vicio, para mostrarles la felicidad de la virtud.

Poco me importaria que mi gloria no fuese tan grande como la que puede darme la regeneracion de mi país por medio de la prensa.

Sí; me contentaria con poder legar á la posteridad un pueblo, una colonia-modelo.

Esta nueva idea que brotaba en medio de los desengaños que ya habia recibido el bueno de don Cosme despejaron un poco los horizontes de su imaginacion, y de oscuros que eran se tornaron en risueños y apacibles.

Como hombre prevenido empezaba á formar su presupuesto, cuando llegó á sacarle de su meditacion Isidoro Morales.

—Celebro que venga usted, dijo don Cosme, porque estaba impaciente deseando saber el resultado de ese maldito lance.

—Tranquilícese usted: todo ha sido una farsa. Los adversarios se han visto esta mañana en el *campo del honor*. Se han disparado tres ó cuatro tiros, pero ninguno ha muerto.

—¿Ha sido herido alguno?

—Tampoco. A estas horas ya están almorzando alegremente en casa del banquero que ha servido de padrino á...

—¿Y nuestro camarada cómo está?

—Almorzando con su adversario.

—¡Cómo! ¿con su contrario?

—Sí, señor.

—Con el hombre que le ha insultado de esa manera tan villana, con los redactores de ese periódico tan inmundo....

—¿Qué tiene eso de estraño?

—Vamos, vamos, eso parece imposible.

—No por cierto. Ezequiel salió á la defensa de usted en el periódico: estaba seguro al provocar el lance, de que los redactores del *Desarreglador* eran unos cobardes, unos miserables, y los calificó de esta manera.

Ellos á su vez le insultaron: él admite el reto; envia su padrino al director del periódico; el director elige el suyo; entre los dos se pactaron las condiciones del duelo; salen fuera, al *campo del honor*, se dispararon un par de tiros, no se dieron.

¿Qué hacer en aquella ocasion?

Eran las nueve ó las diez de la mañana: es costumbre almorzar, y la pólvora empleada en salvas, ha elevado la honra de los contendientes, y hoy son el uno y el otro dos personas honradas.

Hay quien pretende, sin embargo, añadió maliciosamente Isidoro, que el director del *Desarreglador* ha cometido algunas estafas, de que, bien pesado, nuestro compañero no es tan puro como fuera de desear.

¿Pero eso qué importa?

¡Ha tenido valor para batirse!

Créame usted, no faltaria hoy quien los admitiera como cajeros, sin fianzas.

—Todo eso me parece una farsa ridícula.

—A mi tambien. Yo lo que mas estraño es que usted haya consentido.

—¡Yo!

—Usted.

—¿Pues yo qué habia de hacer?

—Lo estraño es que usted se callara. ¿No es usted el director del periódico? ¿No ha sido la causa de todo, esa biografía sin nombre que publicó el periodicucho insultándole á usted?

—Si tal.

—Pues bien; yo soy su verdadero amigo de usted. Yo no pertenezco á esa clase de periodistas que son la escoria de nuestra profesion. Yo tengo dignidad, y aun cuando usted me arroje de su lado despues de oirme, no tengo inconveniente en decirle la verdad. Antes que otro saliera á la defensa de usted estaba usted obligado á buscar al miserable que le ultrajaba, exigirle la satisfaccion de su ofensa, lo que podia usted fácilmente hacer. Dos terrenos en que ventilar la cuestion tenia usted; ambos sin ruido, sin anuncios en los periódicos, sin escándalo: el uno desafiando á su adversario y saliendo con él al *campo del honor*, ó llevándole á los tribunales.

No lo ha hecho usted, y ha consentido que la cuestion se ventile por una persona enteramente ajena á ella; que haya salido otro á la defensa, que se haya batido.....

¿Sabe usted lo que dicen las gentes?

—¿Qué?

—Que usted no ha tenido valor para defenderse.

—¡Yo! ¡Yo! gritó don Cosme enfurecido.

—Dicen mas: dicen que usted ha pagado un hombre para que salga á su defensa.

—¡No es verdad; eso es una calumnia!

—El público juzga por la prensa. Francamente le han puesto á usted en ridículo con ese lance.

—Usted me falta. Usted no es mi amigo.

—¿Le ofendo á usted?

Yo creia haberle hecho un favor con mis advertencias; pero si usted cree que me he propasado, me retiro.

Veo que usted no quiere escucharme.

—Hombre, diga usted lo que piensa. Conozco que quiere ser usted mi amigo, en vez de hacer lo que los demás que me rodean, y veo con gusto que es usted el único hombre que me ha ayudado.

—Si es usted amable, si piensa como yo, si quiere tener docilidad de carácter, yo le prometo que saldrá de la situacion en que se encuentra.

—La fatalidad que me persigue desde hace algun tiempo, los que están á mi lado, mis amigos, todo, todo parece conjurarse contra mi y estoy desesperado. ¿Qué hacer en esta situacion?

—Aun le queda á usted un modo de salvarse, un medio.

—¿Cuál?

—Es algo violento.

—Si ha de quedar mi nombre incólume, si ha de dejar de ser instrumento de tantos ambiciosos estoy dispuesto á todo.

—Pues bien, dijo Isidoro, que como mis lectores habrán comprendido habia preparado muy bien el terreno.

Usted ha podido muy bien oponerse á la publicidad del artículo que fué causa del lance, y sin embargo de ello, abusando de la confianza de usted ha podido un redactor publicarle sin su conocimiento ni ausencia.

Es preciso darse á conocer y que todos sepan quién es usted.

—Es verdad.

—Usted corrige el artículo, es preciso que le deje de tal manera que diga lo contrario de lo que en él se ha leido.

Y por último es necesario que no lo sepa el público.

—¿Pero de qué manera?

—Señor don Cosme; si usted se fia de mi llegará al colmo de sus deseos.

—Hasta ahora no tengo motivos para dudar.

—Pues bien: yo necesito hacer á usted una revelacion; pero antes de hacérsela es necesario que me asegure usted que le inspiro la mayor confianza, y ademas que aunque es usted de mayor edad que yo, para salvar la situacion en que nos encontramos, que es difícil, se guie usted por mi, que estoy mas ducho en esto de deshacer intrigas.

En la esfera en que usted ha penetrado le aguardan á usted muchos disgustos.

No comprende usted que va á sufrir desengaños horribles.

Usted vive sobre un volcan, y como estoy plenamente convencido del peligro que corre, estoy seguro de que ha de agradecerme el paso que voy á dar, por mas que me repugne, porque no entra en mi carácter ser delator de nadie.

Otra súplica tengo que hacer á usted.

Es necesario que disimule usted, que los que andan á su lado no se aperciban, no conozcan que ha llegado usted á conocerlos; que no comprendan que estamos los dos de acuerdo para todo, hasta que llegue el momento decisivo.

—Me asusta usted.

—Nada, nada: lea usted esta carta. Observe usted despues al autor de ella y á sus cómplices. No me descubra usted, no diga usted á nadie que he visto ese escrito, y yo vendré esta noche para que entre los dos concertemos el medio de que su reputacion de usted quede en buen lugar y que los infames que nos rodean sufran el castigo que se merecen.

Acto continuo entregó á don Cosme la carta que el dia anterior habia escrito Ezequiel á doña Aurora revelándola todos los pormenores de la intriga.

¿Cómo habia llegado aquel documento á manos de Isidoro?

Vamos á averiguarlo.

CAPITULO VI.

LOS MEDIOS Y EL FIN.

La carta no podia comprometer á doña Aurora, porque aunque estaba dirigida á ella, nada mas natural en una persona que se interesaba por don Cosme, que tender un lazo á sus enemigos para cogerlos en él.

Ya saben mis lectores que Isidoro se habia propuesto á toda costa realizar los ensueños ambiciosos que ocultaba bajo la capa de la modestia con que se presentaba al mundo.

Entre Ezequiel y él la eleccion no debia ser dudosa.

Doña Aurora comprendia la importancia del dinero; pero halagaba mucho su imaginacion ardiente la esperanza del fausto, del lujo, y la posicion con que la habia brindado Isidoro era á sus ojos mucho mas aceptable que la que le habia ofrecido Ezequiel.

¿Qué podia ser al lado del alquimista, aunque se enriqueciera fomentando la pasta lenticular, y sacando una gran parte de los trescientos mil duros á don Cosme?

Nunca podia dejar de ser la esposa de un alquimista, de un droguero, aun cuando fuera rico.

Pero con Isidoro, con un hombre que ambicionaba utilizar la prensa para ponerse al frente del movimiento político de su país, para desempeñar en él los mas altos destinos, para llegar con el tiempo á escalar el poder, para alcanzar títulos, honores, riquezas.....

Al lado de aquel hombre que desconocia su pasado podia no solo realizar todas sus aspiraciones, sino humillar á la marquesa, á la esposa de su antiguo amante, y vengarse del hombre que habia creido cumplir todos sus deberes hácia ella, dándola una pension en cambio del honor que le habia arrebatado.

No habia duda: Isidoro habia desbancado á Ezequiel, y como doña Aurora á su talento reunia hechizos suficientes para inspirar una pasion á un hombre, ó al menos ella así lo creia; como se juzgaba con el talento, con el ingenio, con los recursos que Isidoro deseaba en la que habia de ser su esposa para ayudarle á resolver las mas difíciles intrigas; como por otra parte, el jóven habia empleado con ella un lenguaje en extremo persuasivo, no dudó y se arrojó de lleno en sus brazos.

Esto era lo que necesitaba Isidoro, pero á pesar de este triunfo tan fácil no podia imaginarse que la suerte la favoreciera con tanta prontitud.

Aquella carta que Ezequiel habia escrito á doña Aurora era para ellos una fortuna.

La víspera del desafio pidió permiso el ama de gobierno á don Cosme para salir á hacer una visita y se fué á casa de Isidoro.

Los dos se pusieron completamente de acuerdo.

El jóven la convenció de que debia, para triunfar solos, desprenderse de todos sus cómplices.

Convinieron en que el mejor medio de alejarlos era procurar su descrédito, y doña Aurora no tuvo inconveniente en sacrificar á su antiguo amigo á la esperanza del porvenir que le ofrecia Isidoro.

—Tenga usted esta carta, le dijo ella, basta para descubrir á don Cosme sus verdaderos enemigos. Al mismo tiempo si encontramos el modo de que yo no aparezca culpable á sus ojos, nuestro negocio es cosa hecha. El medio es muy sencillo: yo le diré á don Cosme al entregarle la carta, que habiendo sospechado la rogué á usted que explorase á Ezequiel y que el resultado de sus exploraciones ha sido esta carta; carta que usted me ha entregado para que yo se la enseñe, porque su modestia de usted no la permite decírselo cara á cara que lo ha prestado tan inmenso favor.

—No es mala idea, pero con todo, si sospechase de mi.....

—Si sospechara, nada importa. ¿Qué puede usted temer? Los dos estamos unidos ya para siempre; si fuera necesario que usted abandonase la compañía de don Cosme para que yo me apoderase de él, tanto mejor. De esta manera se realizaria mas pronto nuestro proyecto.

—¿Pero es verdad que usted me ama, Isidoro?

—Mas que á mi vida, dijo el jóven estrechando con efusion la mano del ama de gobierno.

—¡Ah! ¡Si usted me engañase!

—¡Yo! no por cierto. ¿Puede usted dudar de mí?

—No, no dudo, pero yo lo conozco. Soy una mujer sin atractivos, una mujer mala...... Pero si cometiese usted una felonía conmigo, tendria usted que arrepentirse de ello.

Y con efecto, doña Aurora era muy capaz de tomar de él una terrible venganza.

Pero Isidoro la tranquilizó, y se quedó con la carta resuelto á destruir por el pronto á los cómplices de doña Aurora y alejarla á ella de casa de don Cosme. Juró sostener las relaciones que entre los dos existian, porque en efecto comprendia que una mujer como ella era temible.

El ama de gobierno de don Cosme iba á retirarse, pero se le ocurrió una idea.

—Respecto de don Cosme no hay nada que temer. Estoy segura que aun cuando él dudase de mi, el sacrificio que hago para que usted adquiera gran influencia en él, será bastante para que usted no olvide sus promesas. Pero mis cómplices son capaces de todo, y si llegan á averiguar lo que sucede.

—Usted no tenga miedo.

No ha podido don Cosme registrar su costurero de usted en donde ha podido usted dejar por casualidad la carta, no ha podido usted perderla y encontrarla yo. Si ellos no saben que la he escrito, no ha podido llegar á mis manos antes que á las suyas.

De cualquier modo, lo que conviene es que usted los abandone pronto, que finja usted ser víctima de la intriga, que deplore usted con ellos el suceso, que para justificar su derrota les haga usted creer que siendo la causa de todo procuró usted alhagarme y dominarme por medio del amor para vengarse de mi. En último caso si Ezequiel nos estorba, que no lo creo.....

—Yo no le temo.

—Le provocaré un lance.

Yo le aseguro á usted que no lo aceptará tan pronto como el que tiene pendiente para mañana.

Arregladas así las cosas, los dos se despidieron.

Isidoro se quedó combinando el medio de llevar á cabo su plan de un modo ventajoso.

Su principal objeto era deshacerse de Ezequiel y desprestigiar á doña Aurora para quedarse dueño del campo.

La verdadera vida del periódico satírico era Benito. Nada mas fácil que comprarle.

En cuanto á don Marto, para perderle no tenia mas que hacer que valerse de don Tadeo, el cual era médico del conde de la Cuenca.

Por el mismo

De 2 bordalesas vino y 1 máquina de lavar.—En el despacho de la Aduana.

El mártes 29 á las 12 en punto, se venderá á la mas alta postura, por órden de la Colecturía General y por comiso.

2 bordalesas vino; 1 máquina de lavar.

Acto continuo—En nuestra casa calle de las Piedras núm. 65.

Un surtido de comestibles y bebidas, una partida de arroz, cantidad de objetos de lata consistiendo en reverberos de varias clases, calentadores, faroles surtidos, embudos, depósitos para kerosene, caserolas, ragadores, coladores, yerberas, lecheras, ollas, cafeteras, latas para dulce, resplandores para faroles, filtros, porta viandas, letras de toda clase, baules y cantidad de otros objetos. 7615

Por el mismo.

De las existencias de la zapatería del señor don Martin Cuena en la esquina de la calle del Rincon y 33.

El lunes 28 á las doce en punto se venderá precisamente al mejor postor todas las existencias del calzado consistiendo en un surtido general de calzado en lotes al gusto de los compradores.

A las tres en punto de la tarde el armazon y mostrador por demolicion de la casa. 7650

Orgaz y Castro

De mercaderías inglesas, francesas y alemanas, por órden de varias casas introductoras, Zavala núm. 98.

El lúnes 28 y mártes 29 del corriente, á las 12 en punto, se venderá un brillante surtido de mercaderías para la estacion, recientemente introducidos y cuyo detalle se dará por los carteles, entre ellas gran cantidad de sombrillas de moda y abanicos de varias clases.

Ademas—Se venderá á la mas alta oferta varios lotes que no se vendieron por falta de tiempo en el remate de la calle Rincon. 7650

Rossell, Meratorio y C.ª

De 160 bolsas papas.—En su casa, 25 de Agosto núm. 32.

El mártes 29 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de 160 bolsas papas, 15 barriles vinagre y 20 bolsas cerdas. 7633

Benito Lusiardo

Importante de alhajas, artículos de fantasía y cigarros, por órden de varias casas introductoras y de una caja de préstamos en su casa calle de Ituzaingo núm. 83.

HOY sábado 26 del cte. á las 12 en punto, se procederá á la venta precisamente á la mas alta oferta por cuenta de quien corresponda de una cantidad de alhajas, objetos de fantasía y cigarros á saber: aderezos de oro, medios aderezos, id con esmalte, relojes de oro para caballero, id para señora, esmaltados con brillantes y diamantes, cadenas de oro largas y cortas elegantes para caballero y señora, prendedores con y sin retrato, esmaltados, una elegante cruz de oro y cadena de id con 7 brillantes, cruces de oro, anillos con brillantes y sin, escarbadientes oro, caravanas id, llaves de oro, relojes de plata, sahumaderas id, objetos de fantasía de doble y porcelana para adornos de mesa muy elegantes, otros tantos objetos de lujo que no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo—Una partida de cigarros habanos, hamburgueses. 7637

Por el mismo

De ricos muebles nuevos y usados en la calle del Rincon núm. 204.

El mártes 29 á las doce en punto á la mas alta postura por cuenta de quien corresponda de unos hermosos muebles como ser: elegantes caoba moderna, elástico etc. ropero caoba con espejo cristal, id caoba y cedro, cofres divanes cómodas caoba con y sin chapas mármol, escritorios, bibliotecas lavatorios, mesas de noche, mesa de comedor y aparador, sillas varias clases, cubiertos, lámparas, porcelana, otros muebles y útiles de familia que no se espresan por su estension.

Al mismo tiempo por órden de una caja de préstamos una cantidad de alhajas. 7617

Por el mismo

Espléndido remate de muebles elegantes.—En su casa calle de Ituzaingo núm. 83.

El miércoles 30 del corriente á las 12 en punto se empezará la venta, al mejor postor, por cuenta de quien corresponda de unos lujosos muebles á saber: un elegante juego de sala, tapizado en rico brocato de seda, uno idem tapizado en reps, una otomana jacarandá, id caoba moderna, id cedro, roperos caoba, espejo cristal, id con elegantes esculturas, bibliotecas caoba y cedro, una máquina coser nueva garantida, mesa de sala chapa mármol, espejos, sofaes, divanes, lavatorios, mesas de noche, lámparas, sillas esterilla jacarandá, caoba y cedro, mesa de comedor para 24 cubiertos, aparadores, cubiertos, porcelana, otros muebles y objetos de familia que no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo.—A las 2 1/2 en punto, una cantidad de alhajas.

N. B.—Se recomienda á los licitadores puntualidad á la hora indicada por tener que realizar. 7644

AVISOS Y ANUNCIOS

El Pectoral de cereza de Ayer

CURA LOS RESFRIADOS, EL CROUP, LA TISIS, LA TOS, EL ASMA

PROBADLO

e.15-ip.

COLEGIO HISPANO-AMERICANO

Este antiguo establecimiento se ha trasladado á la calle del Cerrito, núm. 285, casas del Sr. D. Juan Dellazoppa.

Recibe pupilos, medio-pupilos y externos.

Su programa en el mismo establecimiento.

Su Director, *José Aniceto Castro.*

n25-6p

BANCO ORIENTAL

CALLE DE MISIONES, NÚM. 99

DESCUENTOS

Se descuentan conformes en oro y moneda corriente cuyos vencimientos no escedan de cinco meses, á interés convencional.

CUENTAS CORRIENTES.

Recibe conformes en garantía de adelantos, aforadas al 75 p% de su valor, en cuenta corriente, cuyos vencimientos no escedan de cinco meses.

Abre cuentas corrientes en las siguientes condiciones:

Por los saldos á favor del Banco, en oro y moneda corriente . . . . 18 p% anual

« « idem contra idem. . . . . 6 p% «

DEPÓSITOS Á TIEMPO FIJO.

Se reciben sumas en oro y moneda corriente desde cincuenta pesos para arriba:

Por un mes se abona . . . . . 8 por ciento anual

« Dos meses. . . . . . 9 « « «

« Tres meses. . . . . . 10 « « «

« Seis meses. . . . . . 12 « « «

DEPÓSITOS CON AVISO.

Se reciben sumas á retirar con un aviso desde 7 á 30 dias con el interes siguiente:

Con 7 dias de aviso . . . . . . 8 por ciento anual

« 30 « « . . . . . . 9 « « «

DEPÓSITOS Á LA VISTA.

En moneda corriente, se recibe dinero, pagadero á la vista desde la suma de *cien pesos* para arriba, abonando el Banco un interés de *dos centésimos* diarios, por cada vale de á *cien pesos*, abonando el interés devengado al efectuarse el pago del vale.

Montevideo 24 de Noviembre de 1870.

Manuel A. Silva, Gerente.

n.26-1 mes.

CAJA DE PRÉSTAMOS

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 59

Se dá dinero sobre alhajas, brillantes, etc., por cantidades de veinte pesos para arriba. n27-perm.

Entradas de Cabotaje—Dia 21.

Buenos Aires el 21 del corriente, pailebot nacional «Emilia 2.ª», de 20 tons., patron Juan Limona, con 4 de trip., á Passano é hijo con 75 fardos pasto.

Buenos Aires el 23 del corriente, ballenera argentina «Atenas», de 24 tons., patron Antonio Madraco, con 4 de trip., á Scoglia y Avegno, con 40 fardos pasto.

Dolores el 16 del corriente, pailebot nac. «Job», de 20 tons., patron B. Michelini con 4 de trip., á Passano é hijo con 70 cueros vacunos secos, 37 id lanares, 56 bolsas lana.

Colonia el 20 del corte., pailebot nac. «Nueva Anita», de 30 tons., pat. J. Fernandez con 6 de trip., á Passano é hijo 20 tons. carbon.

Salado el 20 del corte., queche nac. «Nº 74,» de 15 tons., pat. J. Repetto, con 4 de trip., á Passano é hijo con 7 novillos en pié, 100 carneros id.

Mercedes el 19 del corte., pailebot nac. «Juan,» pat. J. Diaz con 4 de trip., á M. Portela con 40 cueros vs. secos, 1200 id lanares, 93 bls lana, 12 esterios leña.

Buenos Aires el 18 del corte., paylebot arg. «Changador», de 50 tons., pat. S. Alena con 6 de trip., á Fraga hns. con 100 fds pasto.

Salto el 12 del corriente, goleta nac. «Catalina 1.ª» de 30 tons., patron Nicolas Guido, con 6 de trip. á Fraga hnos., con 3169 cueros vacunos secos, 7 bolsas y 38 chignas cerdas.

Dia 25.

Empedrado el 2 del corriente, goleta italiana «Santa Maria Magdalena», de 70 tons., patron A. Cuartino, con 10 de trip., á Fraga hnos., con 350 trozos madera.

Maldonado el 23 del corriente, paylebot nac. «Velóz» de 30 tons., pat. Juan Rivero con 5 de trip., á Schuth y Melian con 30 tons. piedra cal, 20 cueros nonatos, 300 id vacs. secos, 200 id lanares, 2 bolsas cerda.

Llevan balija.

Para Liverpool con escala en Rio Janeiro y Bahia, saldrá el 20 el vapor inglés «Ptolemy».

Para Valparaiso saldrá el 25 vapor ingles «Atacama» esperado á cada momento de Liverpool con escala en Burdeos, Lisboa y Rio Janeiro.

Para Liverpool con escala en Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos, saldrá el 27 el vapor inglés «Liberia,» esperado de Valparaiso el dia 26 del corriente.

Para Londres con escalas en Rio Janeiro, Falmouth y Amberes, saldrá el 28 de diciembre vapor inglés «Bornen».

Para Burdeos con escala en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y Lisboa, saldrá el 1.º de diciembre vapor frances «Gironde.»

La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 2 de la tarde y en el consulado frances hasta las 3 del dia 1.º

Para Génova con escala en Nápoles, Barcelona, Gibraltar y Rio Janeiro, saldrá el 21 de diciembre. vap. frances «Savoie.»

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

COMPAÑIA DE ZARZUELA

1.ª y 2.ª funcion del 1er. abono

La empresa de este teatro tiene la satisfaccion de anunciar á este galante público que empieza sus trabajos, el

SÁBADO 26 NOVIEMBRE

con la gran zarzuela nueva y en 4 actos, titulada:

EL SARGENTO FEDERICO

En la que toman parte la Sra. Segura, Srta. Alcántara, España y los Sres. Astort, Allú, Saez, Jarques, Aymerich.

Coros de aldeanos, aldeanas, guarda bosques, pajes, soldados, etc.

DOMINGO 27

La tan conocida y aplaudida zarzuela en 3 actos, titulada:

Mis dos mujeres

Desempeñada por la Sra. Segura, Srta. Alcántara, Sra. Garcia y los Sres. Astort, Carbonell, Saez, Allú.

Coros de colegialas etc.

NOTA.—Se advierte que á las 8¾ en punto se levantará el telon.

OTRA.—Los señores que tienen encargado aposentadurías para abonos, se les reservan hasta el miércoles 23 á las 4 de la tarde en la boletería del teatro.

A las 8 en punto.

ALCÁZAR LÍRICO

THÉATRE FRANÇAIS

Aujourd'hui samedi 26 Novembre 1870

GRAND INTERMÈDE DE CHANT

Mmes. GOOSZ, ARSENE et Mr. CLOSET

1re. représentation de

VENT DU SOIR

ou

L'HORRIBLE FESTIN

Operette bouffe en un acte de Ph. Gille, musique de J. Offenbach.

Pour la dernière fois:

LES MÉPRISES DE LAMBINET

Vaudeville en un acte.

A 8¾ heures.

A l'etude.—«La Grande Duchesse de Gérolstein»; «Vent du Soir». Prochainement.—Bénéfice de Mr. Bonia.

NOTA.—On demande des bonnes choristes.

REMATES

Agustin Sorracco

Judicial—De los muebles y biblioteca y demas enseres del finado doctor D. Juan Leon de la Rocca por órden del Sr. Juez. de Intestados de la 1ra. Seccion y por cuenta de quien corresponda. En su casa calle de las Cámaras núm. 66.

El mártes 29 de Noviembre á las 12 en punto se dará principio á la venta precisamente á la mas alta oferta; el detalle es el siguiente:

Sala.—1 juego de sala compuesto de un sofá y 6 sillas caoba, 6 sillas id, 1 mesa con su carpeta y mesa con chapa mármol, 1 divan y una alfombra.

Dormitorio.—1 cama de bronce con sus colchones, colgaduras etc., 1 divan, 1 rico ropero con espejo, 1 lavatorio, 6 sillas, 3 cuadros grabados romanos.

Escritorio.—1 rica mesa escritorio, 1 biblioteca con una cantidad de obras de estimacion, 1 sofá en buen uso, 4 cuadros marco dorado y de valor, unas alhajas como tambien una cantidad de artículos que se omiten por su mucha estension.

Acto continuo.—Una cantidad de alhajas, camisas, ropa hecha en buen uso, como 1 frac, pañuelos etc., y muchos útiles de escritorio y algunos objetos de gusto y valor. 7611

Inspeccion Gral de Escuelas

Montevideo, Noviembre 25 de 1870.

Consecuente con lo dispuesto, se procederá desde el 1.º de Diciembre próximo, á la visita de las Escuelas Municipales de la Ciudad, y en ella á un breve exámen de las clases en los dias que se indican á continuacion:

Dia 1.º	Escuelas	Número 11 y 32.
Dia 2	ídem	ídem 18 y 13.
Dia 3	ídem	ídem 23 y 31.
Dia 4	ídem	ídem 20 y 26.
Dia 5	ídem	ídem 36 y 37.
Dia 6	ídem	ídem 22 y 28.
Dia 7	ídem	ídem 24 y 25.
Dia 8	ídem	ídem 17
Dia 9	ídem	de párvulos.

n. 25-11p. *I. De-María.*

Inspeccion General

DE ESCUELAS

Montevideo, Noviembre 21 de 1870.

Aproximándose el término del presente año escolar, y no pudiendo tener lugar los exámenes de costumbre en las escuelas públicas que se hallan establecidas fuera de la ciudad, se previene á los Sres. preceptores y preceptoras de ellas, que se trasladarán para el año entrante, quedando las clases en vacaciones desde el 1ro. de Diciembre inmediato.

En cuanto á las escuelas de la ciudad, seguirán funcionando hasta que se les pase la visita, la cual se efectuará sucesivamente dentro de los primeros ocho dias del próximo Diciembre, quedando despues de ella en vacaciones.

n22-10p *Isidoro De María.*

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle de Misiones núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Barcelona, José Morillo.
Burgos, Manuel Pisza é hijo.
Bilbao, Sanjines Sobrino.
Coruña, Vega y Veiga.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Lérida, J. Tremulla y Ca.
Lugo, Ramon Soler y Boca.
Madrid, Vicente Arregui.
Orense, Rufino Saenz
Pamplona, Viuda Echarri é hijos
Palma de Mallorca, Miguel Salva y Cardell.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garza y Ca.
Padron, I. de la Riva y Sobrinos.
Santiago, Manuel Perez Saenz.
Sevilla, Tomas de la Calzada.
San Sebastian, Garay y Arregui.
Santander, Martinez y Ca.
Valencia, Fleta y Medrano.
Valladolid, Redondo Hermanos.
Villa-Garcia, Mateo Garcia de la Riva.
Vigo, Roquejo Lopez Perez y Ca.
Zaragoza, Pedro Portabella.

m. 9-perm.—3.ª páj.

Mucama Se ofrece una buena dando garantía de su conducta.—Ocurrir calle Misiones núm. 21. n. 25—5 p.

Economía ES RIQUEZA—Por módico precio se alquilan dos piezas, una con balcon á la Plaza Constitucion, propias para estudio de abogado ó escritorio. A mas, cuatro ó cinco interiores con cocina, que se alquilarán juntas ó separadas. Para verlas y tratar, en el almacen calle de las Cámaras núm. 120, Plaza de la matriz al lado del Cabildo. n. 26 5-p.

Al comercio El abajo firmado previene al comercio en general que ha comprado á doña María Antonia Baroseta, el café que tenia en la calle Cuareim núm. 67. Todo el que tenga que reclamar de dicha casa se presentará en el perentorio término de tres dias, despues de los cuales no se reconocerá ninguna clase de reclamos que hubiese.—Montevideo, Noviembre 27 de 1870.—*Baranio Gaudencio.* n25-3p

Edicto Habiéndose declarado en estado de quiebra á D. Armand Brandier, se cita, llama y emplaza á todos sus acreedores para que se presenten á este Juzgado por sí ó por apoderados legalmente constituidos, con los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de veinte dias contados desde el de la primera publicacion de este edicto.—Paysandú, Noviembre 22 de 1870.—*José E. Cortés*, escribano público. n26-1p

Judicial Por el presente y de mandato del Superior Tribunal de Justicia, se cita y emplaza á D. Angel Geroza para que en el término de quince dias á contarse desde esta fecha, comparezca á ser notificado de la sentencia que ha recaido en los autos que contra dicho Geroza sigue D. Juan R. Schwartz sobre obra nueva, bajo apercibimiento de que, á no comparecer dentro del término señalado, se procederá con arreglo á derecho.—Montevideo, Noviembre 25 de 1870.—*Juan Francisco Castro*, Escribano Público, y oficial mayor de Cámara. n26-15p

Ama de leche Se ofrece una, de leche fresca: el que la precise ocurra á la calle del Ibicuy núm. 224, darán razon. n26-5p

Papas Se venden por mayor y menor, en la calle del Cerrito núm. 231—Montevideo, Noviembre 17 de 1870. N, 19—8p.

¿Quereis aprender? Por medio del GRAN ALMANAQUE DEL «SIGLO» poneos en relacion con el sol, la luna y las estrellas.

Ama de leche Se ofrece una buena española. En la calle del Cerro Largo n. 228 para criar en casa de los interesados. n. 25-5 p.

Oficial confitero Se precisa uno calle del Rincon 163. n. 25-5 p.

Ama de leche Se ofrece una para criar en casa de los interesados para tratar ocurrir calle de Soriano 121. n25-5p.

¿Vivís en el campo? Ay! cuán triste es estar enfermo y no contar en los primeros momentos con el auxilio de un facultativo. Afortunadamente el GRAN ALMANAQUE DEL «SIGLO» es un buen consejero que puede sacaros de apuros en tales circunstancias.

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, cito, llamo y emplazo á D. Juan Pol, para que se presente ante este Juzgado por sí ó por apoderado, con los autos que tiene en su poder, que seguia con los Sres. Risso y Schiaffino, dentro del término de veinte dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre 18 de 1870.—*Justino Gonzalez*, escribano público. n23-20p.

Habiendo venido de Buenos Aires á esta ciudad un jóven de trece años llamado Luis M. Arias, sin consentimiento de sus padres, se dará una buena gratificacion al que dé aviso de su paradero en la calle de las Piedras núm. 63, y teniendo conocimiento la autoridad se le hará responsable á la persona que lo oculte. n. 24-5p.

Indispensable Lo es en toda casa de familia el GRAN ALMANAQUE DEL «SIGLO» para 1871, por los consejos útiles que contiene relativamente al hogar doméstico.

¿Quereis distraeros? Leed el GRAN ALMANAQUE DEL «SIGLO».

Lecciones de francés en casas particulares y colegios de ambos sexos.—Enseñanza simultanea en francés y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por el profesor B. M. Oury, bachiller en letras, calle de las Cámaras, 148.—CLASE DE NOCHE para los adultos, en casa del mismo profesor. n.11-1mes-3ra. páj.

Socorro A LOS APURADOS.—Se dá dinero sobre alhajas, mercancías y muebles; calle Ciudadela núm. 51, entre 23 y Cerrito. n16-6p-3ra.páj.

Utilidad Bajo el punto de vista estadístico es inmejorable el GRAN ALMANAQUE DEL «SIGLO» para 1871. Se encuentran en él datos exactísimos sobre comercio de importacion y exportacion, industria, navegacion, correos, poblacion, rentas, establecimientos de beneficencia, ganadería, biblioteca, museo, tren-way etc. etc.

La Estrella Año de creacion 1865—Compañía argentina de seguros contra incendios, á prima fija domiciliada en Buenos Aires, capital dos millones de pesos fuertes—Consejo de administracion, Presidente Sr. D. Enrique Ochoa, Vice-Presidente D. José Martinez de Hoz, Vocales D. Eduardo Lumb, D. Enrique N. Hart D. Tomás Armstrong, D. Francisco Bustamante, D. Alejandro Sivori, Director General, Francisco F. Moreno, Banquero, El Banco de la Provincia de Buenos Aires—Esta compañía asegura edificios, muebles, mercancías etc. etc. bajo equitativas condiciones. Entre las condiciones generales de la póliza de esta compañía, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios—Por mas pormenores y para contratar seguros, ocurrase á Jorge Perey, Calle del Cerrito 171 altos de 12 á 3 de la tarde. 18.4—per. 3.ª páj.

Se vende el café sito en la calle Ciudadela número 163 por no poderlo atender su dueño; para tratar ocurrir al mismo. n. 20-3 p. 3.ª pág.

Extractum Carnis LIEBIG

DE LA FÁBRICA DE LIEBIG

FRAY-BENTOS

Se vende en todas las boticas de la capital

DEPOSITO GENERAL

GUILLERMO CRANWELL Y C.ª

Calle 25 de Mayo, 167

n.23-3meses-3ra.páj.

A los acreedores del finado D. Domingo Machiano, se les avisa que se presenten en el término de 8 dias desde la fecha, en la casa calle de la Brecha, núm. 47, para ser arregladas sus cuentas.—Montevideo, Noviembre 25 de 1870.—*Antonio Bonaccorrere.* n25-3p

Se ha perdido una liquidacion

con el número 2,921 acompañada de una solicitud con dos cuentas, una del vapor nacional «Coquimbo» y la otra del Batallon 2.º de la Guardia Nacional con el conforme del comandante y del mayor; el que la hubiese encontrado, puede entregarla calle Cerrito, núm. 63, y recibirá una gratificacion. n25-4p

LECHE CONSERVADA

MARCA AGUILA

EN VENTA POR

LE BAS NUTTALL Y C.ª

169—CALLE CERRITO—169

SILLAS AMERICANAS

DE VARIAS CLASES

EN DEPÓSITO Y DESPACHO

En venta por

LE BAS NUTTALL Y C.ª

169—CERRITO—169

FILTROS

PARA AGUA

DE VARIAS CLASES

En venta por

Le Bas Nuttall y C.ª

169—CERRITO—169

RELOJES

DE SOBRE MESA Y DE PARED

DE OCHO DIAS Y TREINTA HORAS

En venta por

LE BAS NUTTALL Y C.ª

169—CERRITO—169

n.5-1mes-3ra.páj.

London Club

T. R.

1817

NEC PLUS ULTRA

MADERA

De esta marca de vino, en cajones de 12 medias botellas, se ha recibido una pequeña partida, y se vende en el depósito de vinos finos, calle de las Cámaras, núm. 82; previniendo que tanto en las botellas como en los cajones tienen el sello de «London Club».

Tambien se encuentra en la misma, casa superior vino de Oporto, y vino de Jerez de la marca «London Club».

n21-20p.-3ra.páj.



El Citrato de Magnesia

GRANULAR Y EFERVESCENTE

DE BISHOP

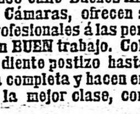
es el purgante mas agradable y adaptable que pueda desearse para los paises trópicos, especialmente en la presente estacion.

Dos cucharadas del Citrato de Magnesia granular, disuelto en un vaso de agua azucarada, bastarán para un purgante refrescante.

Se vende en la Botica de Cranwell, calle 25 de Mayo, 167.

n31-perm.-3ra.páj.

DENTISTAS



Los operadores de la casa de dentista, 236 calle Buenos Aires, esquina de Cámaras, ofrecen sus servicios profesionales á las personas que quieran BUEN trabajo. Colocan desde un diente postizo hasta una dentadura completa y hacen emplomaduras de la mejor clase, como de oro etc.

Garanten sacar muelas sin dolor.

n.15-perm.-3ra.páj.

Compañía de Zarzuela

Han llegado ponchos de vicuña finos, propios para la estacion. El que desea comprar, ocurra á la calle Colon, 104 A. n25-8p

Muerto de hambre

El que no quiera morir de hambre, no tiene mas que ocurrir á la calle de Colon, n. 104 A, en donde encontrará lenguas saladas y ahumadas superiores, á un precio módico. n25-8p

Sociedad de C. Hipotecario

Este establecimiento va á trasladar sus oficinas á la calle del 25 de Mayo, núms. 119 y 121.

Montevideo, Noviembre 19 de 1870.

El Gerente.

n19-12p-3ra.páj.

A los tenderos, sastres

O ZAPATEROS

Se ofrece muy buena proporcion para el que quiera mudarse ó establecerse para el centro; se vende con derecho á la llave, el armazon y mostrador de la tienda calle Buenos Aires, esquina Juncal, frente al teatro Solís.

n21-4p



Depósito, Botica de Cranwell

LECHE

LECHE CONDENSADA

DE BORDEN

Con una lata de esta leche renombrada, se hacen tres cuartas de leche pura y buena.

PROBADLA Y VEREIS

En venta por Le Bas Nuttall y C.ª, calle del Cerrito, núm. 169.

n.10-1mes-3ra.páj.

Cárlos Pieri y C.ª

REMATADORES Y COMISIONISTAS

CALLE 25 DE AGOSTO, 132

Ofrecen sus servicios al comercio y al público en general, para el remate de mercaderías, muebles, casas, terrenos, etc. etc.

Tambien adelantan fondos sobre estos artículos, bajo condiciones equitativas.

Montevideo, 19 Noviembre de 1870.

n20-1mes *C. Pieri y C.ª*

Al público y al comercio

La casa de remates y comisiones de Benito Lusiardo, se mudó de la calle 18 de Julio á la de Ituzaingo, núm. 83.

n13-1mes-3ra.páj.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK Estas píldoras, ... tan consideradas desde hace 70 años, como el mas saludable y eficaz de los purgantes.—Se toman ya en ayunas, ya comiendo.

Exíjase en cada caja y en la noticia que se distribuye gratis, la firma A. Bonnière, y las iniciales F. H. en medio de la marca de fábrica: Hôtel Richelieu, vis á vis la rue d'Antin.

En París: Farmacia Leroy, 45, rue Neuve-Saint-Augustin; en Montevideo, boticas de V. Garaicoechea; W. Cranwell y C.ª

A LOS GOTOSOS

PILDORAS DE LARTIGUE

Recomendadas como específicas contra la Gota y Reumatismo.

Prescritas desde hace mas de 30 años por todos los médicos de Francia; — Disipan el ataque mas violento en 24 ó 48 horas; — Alejan los accesos; — Hacen las mudanzas imposibles, y con frecuencia curan radicalmente, como lo prueban las observaciones publicadas por los Señores Chomel, Dorvault, Velpeau, Magendie, Larrazet, Amadeo Latour, etc... Véase el *Manual de los Gotosos*, por el doctor LARTIGUE, caballero de la Legion de honor. — Folleto en 8º. Distribúido gratis.

Depósito general en *París*, botica de Pelletier, calle de Jacob, nº 45, y en *Montevideo*, en casa de V. GARAICOECHEA. — W. CRANWELL.

SE VENDE

ALFALFA DE 1.ª CLASE

SOBRE MUELLE

A precio acomodado

Calle de Maciel, núm. 1

n25-5p

Cien tercios yerba paraguaya

RICA CLASE

Se detalla por libras en el almacen de San Pedro, á 14 vintenes libra, esquina de Cámaras y Piedras, núms. 18 y 233, como infinidad de otros artículos del ramo á precio mas barato que en ninguna otra parte, segun está ya acreditado.

En el almacen por mayor contiguo, continúase vendiendo por tercios á los menudeantes á precio ínfimo, como así mismo variedad de otros artículos. Ambos almacenes pertenecen al que suscribe. *Manuel Ucar.*

n23-1mes-1p. por sem. en la 3ra.páj.

SILICATED—CARBON

FILTERS

«Morgans Patent»

ON SALE AT

W. CRANWELL ET C.ª

167, calle 25 de Mayo

n.15-perm.-3ra.páj.

SE ALQUILA

el espacioso almacen de la calle de Sarandí, número 205, muy propio para casa mayorista, introductora, registro, etc.

Para tratar, en el mismo almacen, todas las horas del dia.

e. 4-1 año 3ra. páj. dia por 1p.

LA

Zarzaparrilla iodurada

DEL Dr. BONNEVILLE

ES EL MEJOR

DEPURATIVO

DE LA SANGRE

Depósito por mayor: Piedras, 66.

Venta: en todas las buenas farmacias.

n.30-perm.-3ra.páj.

HIELO Y HELADOS

CERCLE DU COMMERCE

Plaza de la Matriz — Calle de Ituzaingo, 147

Se avisa á las familias que queda abierto dicho salon en los altos, desde hoy en adelante.

J. Gault.

n.8-1mes.-3ra.páj.

PARA 1871

EL GRAN ALMANAQUE DEL SIGLO

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA Y EN LA LIBRERIA ARGENTINA DE IBARRA

(Véase la 4.ª página)

ESPERIDINA DE BAGLEY — Bitter estomacal

HESPERIDINA DE BAGLEY — Estimula y calma el sistema nervioso

ESPERIDINA DE BAGLEY — Tónico excelente y agradable

HESPERIDINA DE BAGLEY — Es un licor esquisito

EL DELICIOSO REFRESCANTE

QUE SUAVIZA LOS ARDORES DEL ESTIO EN LOS CLIMAS CÁLIDOS

ES LA VERDADERA

HESPERIDINA DE BAGLEY

LA VERDADERA REGULADORA DEL CALORICO VITAL

TÓMESE EN EL VERANO

Mézclense segun arte:—Azúcar refinada, una cucharada. Hielo, una onza.
HESPERIDINA DE BAGLEY, dos cucharadas. Agua fresca, medio vaso.

Se obtendrá un refresco el mas saludable que refrescará el cuerpo y el espíritu abatidos por el calor, saciando la sed y evitando la pérdida de fuerzas debida á la abundante injestion de bebidas acuosas que mantienen un estado permanente de copioso sudor y de molesto calor, lo que no sucede con el uso de la Hesperidina de Bagley verdadera por su virtud tónico refrescante.

ALMORRANAS

Las personas que sufren de esta molesta enfermedad, tienen el remedio á su alcance con el uso de la renombrada

POMADA ESTRADÉ

SE ENCUENTRA EN VENTA EN CASA DE

A. Demarchi Hnos. y C.ª	Sarandí, 325 y 327
G. Cranwell y C.ª	25 de Mayo, 167
Emilio Tesitor	Piedras y Colon
Ventura Garaicoechea	Sarandí, 217
Weber y C.ª	Sarandí, 151

FABRICADA POR M. S. BAGLEY BUENOS AIRES Y Montevideo

n15-5p.-3ra.páj.-2p.sem.

ESTUDIOS COMERCIALES

150—Calle de Sarandí—150

Los jóvenes inteligentes, juiciosos y *trabajadores* que desean dedicarse á la carrera del comercio, ú obtener una buena colocacion en un escritorio, pueden dirijirse al profesor ARSENE ISABELLE, seguros de aprender en poco tiempo, teórica y prácticamente, la TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, con los libros auxiliares indispensables en una casa de comercio por mayor, bien ordenada: LA ARITMÉTICA COMERCIAL, elemental y superior:—LA CORRESPONDENCIA MERCANTIL, en español ó en francés, á eleccion del discípulo:—LA CALIGRAFIA (letra inglesa y letra *redonda*, tan útil y tan vistosa para los libros.)

El mismo profesor enseña los idiomas FRANCÉS Y ESPAÑOL:—LA GEOGRAFIA UNIVERSAL y LA COSMOGRAFIA.

Para los DIAS y HORAS disponibles y demas condiciones, verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 6 y las 10. n.20-8p.

A las madres de FAMILIA

ÚNICO ESPECÍFICO PARA CURAR LA TOS CONVULSA

Preparado por el Farmacéutico Francisco Scanavino

Este específico el único verdadero para curar la TOS CONVULSA se encuentra únicamente en la BOTICA ITALIANA

40 — Calle Ibicuy — 40

A las madres de FAMILIA



Depósito, Botica de Cranwel.

30 AÑOS DE BUEN EXITO COMPROBADOS CURATIVOS É INFALIBLES. BOLS CUBEBE LECHELLE TANNATE DE FER — muy superiores al copaiba. — Casa Lechelle, en París, 37, calle de Lamartine, y en las Boticas de todos los países.

PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.

NOTA. El Jarabe de Codeina, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inutil toda alabanza.

AVISO. Una falsificacion vituperable, excitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del autor Berthé.

14, Calle de los Barriles, y Farmacia Central de Francia, 7, Calle de Jouy, en París, y en Botica de Cranwell.

PECTORAL DE CEREZA

DEL DOCTOR

AYER

PARA LA PRONTA CURACION DEL CROUP, ANGINA, CONSTIPACION, LOS RESFRIADOS, RONQUERA, ALFERESIA Ó GARROTILLO, BRONQUITIS, DENQUE, ESO QUE ANDE, TISIS EN SU PRINCIPIO Y PARA EL ALIVIO DE LOS HÉTICOS DECLARADOS.

El *Pectoral de Cereza* se ha introducido y está hoy en uso constante en los hospitales y ejércitos, las casas de beneficencia y las prácticas particulares en Inglaterra, Francia, Alemania, Estados-Unidos y Brasil, en donde la ciencia médica ha alcanzado su mas alto grado de perfeccion.

Millares de casos de *afecciones pulmonares* que habian burlado todo recurso del saber humano, se han curado radicalmente con el uso de este *Pectoral de Cereza* y estas curas hablan con conviccion á todos los que tienen conocimiento de ellas.

La tisis se cree generalmente incurable, y sin embargo en muchos casos que la enfermedad parecia arraigada se ha curado con el uso constante del *Pectoral de Cereza.*

La tos descuidada llega á ser crónica é induce á la formacion de tubérculos en los pulmones, cúrase á tiempo, tomando dósis pequeñas tres veces al dia y un baño caliente de piés á la noche. Personas que padecen de una *tos arraigada* que no las deja dormir, si toman este medicamento al acostarse se levantarán descansadas.

Los cantores y oradores encontrarán alivio tomando el *Pectoral de Cereza.*

El asma siempre se alivia y muchas veces se cura.

La bronquitis se cura generalmente muy pronto con dósis pequeñas y frecuentes.

Los resfrios se curan *siempre* tomando el pectoral á tiempo.

La tos convulsa debe aliviarse al momento tomando dósis pequeñas, pero frecuentes.

El croup al momento que se siente la tos ó hipo peculiar á esta enfermedad, se administra un vomitivo y despues se curará la enfermedad con dósis frecuentes de *Pectoral de Ayer.*

Toda familia debe tener el Pectoral de Cereza de Ayer á mano, particularmente cuando hay criaturas, porque el tiempo precioso que se pierde en procurarlo, puede ser lo suficiente para que sea fatal al niño querido. Manden buscar un frasco (y un almanaque gratis) con los certificados de curas.

Se vende en las boticas principales.

AGENTES: Lebas Nuttall y C.ª Cerrito 169.

e.15-p.-d.p.S

Recompensa única. — Exposicion del Brasil de 1866.

EAU DES FÉES

SOLA ADMITIDA EN LA EXPOSICION DE 1868

PREPARADA SEGUN LA FÓRMULA DEL DOCTOR MOREL

EL AGUA DE LAS HADAS ha resuelto de un modo definitivo el problema de la tintura progresiva para el pelo y la barba. Se puede decir, con verdad, que ella es la última espresion de la ciencia aplicada al arte del químico. Nada tiene de comun con esas preparaciones insanas, aun peligrosas, ofrecidas diariamente al público. Su uso es muy fácil; con el AGUA DE LAS HADAS puede uno teñir su pelo de todo color.

Mme SARAH FÉLIX

se ha hecho la propagadora de esta agua maravillosa.

Depósito general, en París, calle Richer, 43.

Depósito en *Montevideo*, en casa de los Señores A. DEMARCHI hnos y C.ª; V. GARAICOECHEA y en las principales boticas.

LA

VELOUTINE

ES

POLVO DE ARROZ

Especial preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion es saludable sobre la piel.

ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto natural.

Precio de la Caja con borla 5 fr., en casa de CH. FAY, 9, calle de la Paz, en París.

En Montevideo: V. Garaicoechea, W. Cranwell.

AVISOS MARÍTIMOS

Corbeta española "Rosa"

PARA LA CORUÑA DIRECTAMENTE

Permitiéndolo el tiempo:

Saldrá de este puerto para la Coruña el 10 del entrante Diciembre infaliblemente, pudiendo aun admitir un resto de carga á flete y pasageros de 1.ª y 2.ª cámara.

Al mismo tiempo se previene á los pasageros cuyos pasages ya tomaron, que deberán embarcarse el referido dia.

Para mas informes ocúrrase en el escritorio de Onofre Triay—Calle Cámaras núm. 79.

n. 26-5p.

Ajencia de vapores

SCHUTH Y MELIAN

CALLE SOLIS, N. 17

Carrera hasta Buenos Aires.—Todos los lunes, pasajeros y encomiendas; los martes y jueves, pasajeros, encomiendas y carga.

Carrera del Rio Uruguay hasta el Salto.—Todos los lunes, pasajeros y encomiendas; los viernes, pasajeros solamente.

Carrera para Rosario de Santa Fé.—Todos los mártes, pasajeros, encomiendas y carga; los miércoles, pasajeros solamente; los jueves, carga y encomiendas.

Carrera del Rio Paraná hasta la Asuncion.—Todos los viernes, sábados y lúnes, carga; los lúnes, pasajeros y encomiendas; los miércoles, pasajeros solamente.

e.30-perm.

VAPOR AMÉRICA

La empresa de este hermoso vapor, deseosa de satisfacer la conveniencia del público y en vista de la rebaja de precios que ha establecido otro vapor de la carrera, ha resuelto establecer los mismos precios, bien cierto que los pasajeros hallarán una notable diferencia entre uno y otro vapor, tanto en sus comodidades, aseo, lujo como seguridad:

CÁMARA

1.ª clase con cuartos espléndidos. . . .	8 $
1.ª id. en el salon principal	6 »
PROA	
Con colchones, almohadas etc.	3 »
CARGA	
Tonelada.	3 »

Salida, á las 6 de la tarde.

a.14—perm. *Los Agentes.*

PARA ASUNCION

VAPORES PAQUETES ARGENTINOS

Taraguy
Goya
Guarani

Llegan de Buenos Aires con procedencia de la Asuncion todos los viernes; desde su llegada reciben carga para los puertos principales del Paraná y Paraguay, hasta el lúnes 5 las 12 del dia, saliendo para Buenos Aires á las 5 de la tarde para seguir viaje á los mencionados puertos.

Las encomiendas se reciben únicamente en la Agencia todos los lúnes hasta las 2 de la tarde en punto.

Las hermosas comodidades para pasajeros, esmerado trato y exelente marcha de estos vapores, los han hecho los favoritos entre los viajantes del Rio Paraná.

Por mas pormenores, ocúrrase á la Agencia—Calle Solís núm. 17.

o.29-perm. *Schuth y Melian.*

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

NAVIGATION COMPANY

LÍNEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 »
De Liverpool á Valparaiso en 38 »

El servicio de la carrera semi-mensual ha empezado ya de Liverpool tocando los vapores en

Bordeaux
Lisboa
Rio de Janeiro
Montevideo
Punta Arenas
Valparaiso
Arica
Islay
Callao

En acuerdo con los términos del contrato postal que la compañía ha celebrado recientemente con el señor administrador general de correos de Su Magestad Británica, los vapores de la compañía saldrán de Montevideo para Liverpool y puertos intermedios *el dia 12 y 27 de cada mes.*

Pero, cuando el dia fijado para la salida de la costa del Pacífico sea domingo, los vapores saldrán un dia mas temprano, y los meses de otro que 31 dias cambiarán la salida de Montevideo del vapor del 12 de cuya desviacion se dará debido aviso.

Los vapores de la compañía son decretados á llegar en Montevideo de Liverpool, el dia 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.

EL VAPOR PAQUETE REAL

GERMANY

Su comandante H. H. Thomas

Es esperado en Montevideo, del Callao, el dia 11 de Noviembre y saldrá el 12 para Liverpool y puertos intermedios.

EL VAPOR PAQUETE REAL

ATACAMA

Su comandante.......

Es esperado en Montevideo, de Liverpool, el dia 24 de Noviembre y saldrá á las pocas horas de su llegada para el Callao y puertos intermedios.

EL VAPOR PAQUETE REAL

LIBERIA

Su comandante C. M. Stewart

Es esperado en Montevideo, del Callao, el dia 26 de Noviembre y saldrá el 27 para Liverpool y puertos intermedios.

Precios de pasaje de Montevideo

	1ra. clase.	2da. clase.	3ra. clase.
Valparaiso. . . .	lbs. est. 40	libs est. 25	lbs. est. 16
Rio de Janeiro. .	« 12	« 8	« 4
Lisboa.	« 35	« 25	« 13
Burdeos.	« 35	« 25	« 14
Liverpool. . . .	« 35	« 25	« 15

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasajeros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Hay algunos camarotes reservados á 5 lib est. mas.

Dinero á flete á precio conveniente.

Los pasageros de Buenos Aires que van con estos vapores no tienen necesidad de desembarcar en este puerto, porque la Agencia mandará un vaporcito para trasbordarlos con sus equipajes, siempre que tenga aviso por carta ó telégrama al efecto.

Para mas informes, ocúrrase á la agencia, calle Perez Castellanos, núm. 98.

e.1º-perm. SCOTT YARROW Y C.ª

CARRERA DEL URUGUAY HASTA EL SALTO

VAPOR PAQUETE

SAN CRISTOBAL

Este lindo y cómodo vapor sale de Buenos Aires todos los Mártes y Sábados á las 10 de la mañana con destino á Concordia y Salto tocando en los puertos litorales del Uruguay.

Los pasageros de este puerto serán conducidos por el vapor «América» los Lunes y por el «Villa del Salto» los Viernes á las 5 de la tarde, trasbordándose al mencionado vapor sin gasto alguno para ellos.

Para boletos de pasages y mas informes ocúrrase á la Agencia, calle Solís n. 17—*Schuth y Melian.*

ct.21-perm.

AGENCIA

DE LA

Nueva Compañia Salteña

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 40.

Carrera de los vapores entre Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto

SALIDAS PARA BUENOS AIRES.

Los Lunes.	«Rio de la Plata.»
Id Miércoles.	«Rio Uruguay.»
Id Jueves.	«Rio de la Plata.»
Id Viernes.	«Villa del Salto.»
Id Sábados	«Rio de la Plata.»

SALIDAS PARA EL URUGUAY.

Los Miércoles.	«Rio Uruguay.»
Id Viernes.	«Villa del Salto.»

PASAJES Á BUENOS AIRES.

Cámara.	6 $ oro
Proa.	3 $ «

Se recibe carga y encomiendas por todos los vapores hasta las 2 1/2 de la tarde del dia de salida—Desde el 1.º de Noviembre, los vapores saldrán á las seis de la tarde.

Montevideo, Octubre 25 de 1870.

m.23-perm. *El Agente*

PARA BUENOS AIRES

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

VILLETA

De 150 toneladas.—Capitan Juan O. Meroz.

Desde hoy en adelante continuará sus viajes entre este puerto y el de Buenos Aires, como sigue:

Llegada.—Todos los *jueves* y *Sábados.*

Salida.—Todos los *Martes* y *jueves* á las 5 1/2 de la tarde.

TARIFA DE PASAJES

Cámara.	$ 6 oro.
Proa.	» 3 oro.

Flete de carga á 3 pesos por tonelada.

Admite pasageros, carga, dinero á flete y encomiendas; estas últimas se reciben únicamente en la Agencia el dia de salida hasta las dos en punto. La carga se recibe á bordo el mismo dia de la llegada y hasta las 12 del dia de la salida.

El Comercio puede contar con este vapor con certeza, pues no suspende su salida bajo ningun pretexto.

Agencia, calle de Solís, núm. 17.

Jl.15—perm. *Schuth y Melian.*

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES

A VAPEUR

Linea mensual, de Génova y Marsella á Montevideo y Buenos Aires

EL PAQUETE FRANCÉS Á VAPOR

SAVOIE

SU COMANDANTE ROUX

De 3,000 toneladas. Saldrá el 21 de Diciembre á las 12 del dia para Marsella y Génova, con escalas en Rio Janeiro y Gibraltar.

Precios de los pasajes

	1ra. clase.	2da. clase.	3ra. clase.
Nápoles	Patacones 220	Patacones 160	Patacones 70
Génova	» 220	» 170	» 68
Barcelona	» 220	» 160	» 64
Marsella	» 220	» 160	» 64
Gibraltar	» 220	» 160	» 64
Rio de Janeiro	» 90	» 40	» 20

Los pasageros para Barcelona, Génova y Nápoles, serán trasbordados en Marsella por otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se hace una rebaja notable á compañías y familias y en los billetes de 1ra. clase de ida y vuelta válidos por un año.

Las personas que á sus espensas desean hacer venir pasageros de Europa, pueden pagar el pasaje segun la tarifa de ida por medio de una letra de crédito en el caso de que por cualquiera razon esta letra quedase sin efecto, el depósito será íntegramente reembolsado.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á la Agencia, calle Cámaras, n. 38. *F. Hofmann.*